



Universidad y
Sociedad: un
modelo para armar
Página 3

La Coneau habla
del proceso
de evaluación
Página 5

Experiencia personal
de un científico
laureado
Página 7

Universidades del CIN

BUENOS AIRES

Dr. Guillermo Jaim Etcheverry.
Viamonte 430/444
(1053) Ciudad de Buenos Aires

CATAMARCA

Agr. Julio Luis Salerno.
Esquiú 612 (4700) San Miguel del Valle
de Catamarca - Catamarca

CENTRO

Dr. Néstor Auza.
Pinto 399 (7000) Tandil - Buenos Aires

COMAHUE

Dra. Ana Pechen D'Angelo.
Buenos Aires 1400 (8300)
Neuquén - Neuquén

CÓRDOBA

Ing. Jorge González.
Pabellón Argentina, 2 piso Ciudad Univ. Haya
de la Torre s/n° (5000) Córdoba - Córdoba

CUYO

Dra. María Victoria Gómez de Erice.
Centro Univer. Parque Gral. San Martín
(5500) Mendoza - Mendoza

ENTRE RÍOS

Cr. Eduardo J. F. Asueta.
Eva Perón 24. (3260) Concepción del Uruguay
Entre Ríos

FORMOSA

Prof. Antonio Prieto.
Brandsen 1082 (3600) Formosa - Formosa

GRAL. SAN MARTÍN

Lic. Daniel Malcolm.
Congreso 554 e/Alem y Jujuy
(1653) Malaver - Buenos Aires

GRAL. SARMIENTO

Lic. Silvio I. Feldman.
Julio A. Roca 850
(1663) San Miguel - Buenos Aires

I. U. AERONÁUTICO

Brig. Fernando Rico.
Avda. Fuerza Aérea 6500
(5022) Córdoba - Córdoba

I. U. NAVAL

Constralm. Julio Marcelo Pérez.
Avda. del Libertador 8209
(1429). Ciudad de Buenos Aires

I. U. POLICÍA FEDERAL

Dr. Luis María Desimoni. Rosario 532
(1424) Ciudad de Buenos Aires

IESE

Gral. de Brig. Miguel Sarni.
Cabildo 65 (1426) Ciudad de Buenos Aires

IUNA

Lic. Raúl Osvaldo Moneta.
Azopardo 350 1 piso (1107) Ciudad de Buenos
Aires, C. C. 2141 Correo Central

JUJUY

Ing. Oscar Insausti. Av. Bolivia 1239
(4600) San Salvador de Jujuy - Jujuy

LA MATANZA

Lic. Daniel Martínez. Florencio Varela 1903
(1754) San Justo - Buenos Aires

LA PAMPA

Lic. Sergio Maluendres.
Cnel. Gil N° 353 (6300) Santa Rosa, La Pampa

LA PLATA

Med. Vet. Alberto Ricardo Dibbern. Av 7 N° 776
(1900) La Plata - Buenos Aires

LA RIOJA

Dr. Enrique Tello Roldán.
Av. Laprida y Vicente Busto
(5300) La Rioja - La Rioja

LANÚS

Dra. Ana Jaramillo.
29 de Septiembre 3901
(1826) Remedios de Escalada - Buenos Aires

LITORAL

Ing. Mario Barletta.
Boulevard Pellegrini 2750
(3000) Santa Fe - Santa Fe

LOMAS DE ZAMORA

Lic. Omar Szulak.
Ruta Prov. N° 4 Km 2
(1836) Llavallol - Buenos Aires

LUJÁN

Lic. Amalia E. Testa.
Rutas Nacionales 5 y 7 cc 21
(6700) Luján - Buenos Aires

MAR DEL PLATA

Dr. Gustavo Raúl Daleo.
Juan B. Alberdi 2695
(7600) Mar del Plata - Buenos Aires

MISIONES

Dr. Fernando G. Jaume.
Campus Univer. Ruta Nac. 12 Km. 7 1/2
(3300) Posadas - Misiones.

NORDESTE

Arq. Oscar R. Valdez.
25 de Mayo 868
(3400) Corrientes - Corrientes

PATAGONIA AUSTRAL

Ing. Aníbal Billoni.
Lisandro de la Torre 860
(9400) Río Gallegos - Santa Cruz

PATAGONIA

Ing. Hugo Bersán.
Cdad. Universitaria - Ruta Pcial. N° 1 Km 4
(9000) Comodoro Rivadavia - Chubut

QUILMES

Ing. Julio Manuel Villar.
Roque Sáenz Peña 180
(1876) Bernal - Buenos Aires

RÍO CUARTO

Ing. Leonidas Cholaky Sobari.
Ruta Nac. 36 Km. 601
(5800) Río Cuarto - Córdoba

ROSARIO

CPN. Ricardo Suárez.
Córdoba 1814
(2000) Rosario - Santa Fe

SALTA

Dr. Víctor Omar Viera.
Buenos Aires 177
(4400) Salta - Salta

SAN JUAN

Dr. Benjamín Kuchen
Av. Ignacio de la Roza 391
Este-Ciudad-San Juan (5400) - San Juan

SAN LUIS

Lic. Germán Eduardo Arias.
Ejército de los Andes 950
(5700) San Luis - San Luis

SANTIAGO DEL ESTERO

Geólogo Arnaldo S. Tenchini.
Av. Belgrano Sud 1912
(4200) Sgo. del Estero - Santiago del Estero

SUR

Dr. Luis María Fernández.
Colón 80
(8000) Bahía Blanca - Buenos Aires

TECNOLÓGICA

Ing. Héctor Brotto.
Sarmiento 440
(1041) Ciudad de Buenos Aires

TRES DE FEBRERO

Lic. Aníbal Jozami.
Av. San Martín 2921
(1678) Caseros - Buenos Aires

TUCUMÁN

CPN Mario Marigliano.
Ayacucho 491
(4000) San Miguel de Tucumán - Tucumán

VILLA MARÍA

CPN Carlos Omar Domínguez.
Lisandro de La Torre 252
(5900) Villa María - Córdoba

CIN Boletín Año I - N° 4 Julio 2002 • Boletín del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)



Comité Ejecutivo

Lic. Daniel Martínez, presidente
Dr. Luis María Fernández
Lic. Daniel Malcolm
CPN Carlos Omar Domínguez
Dr. Néstor Auza
Ing. Jorge González
Med. Vet. Alberto R. Dibbern

Secretaría Técnica:

Dra. Norma Beatriz Costoya

Coordinación y redacción

Área de Comunicación del CIN
comunica@cin.edu.ar

Diagramación e impresión

CaRol-GO
Tucumán 1484 3° F - Buenos Aires

Sede

Pacheco de Melo 2084
(C 1126 AAF), Buenos Aires
www.cin.edu.ar // info@cin.edu.ar

El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Se permite reproducir el material con la condición de citar esta fuente.



Declaración de Tucumán

Universidad y sociedad: un modelo para armar en tiempos de crisis

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en su reciente Declaración de Tucumán, dio numerosas pistas para reconocer la formidable riqueza de aportes que la Universidad Pública puede realizar a la sociedad para superar la grave crisis que está atravesando la Argentina, caracterizada por más de un especialista como de tipo terminal.

“El sistema público educativo está presente en todo el territorio nacional y, en estos momentos de incertidumbre generalizada, debe constituirse en una base firme para sostener o reconstituir los lazos sociales y las voluntades, integrando a niños, jóvenes y adultos en la búsqueda de un nuevo rumbo para su realización personal y la de sus comunidades, como protagonistas del desarrollo”, dice el documento, al reivindicar el lugar de la educación en la solución de la crisis.

La Universidad asume, asimismo, su responsabilidad ineludible en estos duros momentos y señala que “para ello, el sistema universitario debe explicitar con mayor claridad sus objetivos estratégicos y participar más activamente en la definición de un nuevo proyecto nacional, actuando con la sociedad civil y el Estado”.

La declaración específica y aclara seguidamente los posibles aportes de este *Think Tank*, la mayor concentración de conocimiento, sabiduría, intelecto, ciencia y tecnología con que cuenta la Argentina de hoy, que es la Universidad.

Desde el párrafo en que se declara responsable de asegurar el acceso generalizado a la mejor calidad educativa, pasando por la investigación científica y tecnológica —“para mejorar la competitividad y la calidad de vida de los argentinos”— se comienzan a mostrar las innumerables fichas de que disponen las casas de altos estudios para armar un modelo de Argentina en desarrollo.

Hay que movilizar, dice la Declaración, “todas las capacidades y recursos de las Universidades Públicas —infraestructuras y recursos humanos, investigadores, docentes, no docentes, estudiantes, graduados—” y alentar el “trabajo conjunto con las organizaciones sociales, productivas, no gubernamentales y gubernamentales, atendiendo más de cerca sus demandas en la emergencia”.

Qué hacer

El documento enumera ámbitos ciertos e inmediatos para la intervención de la Universidad Pública: “contribuir a superar las situaciones de los sectores más vulnerables en cuanto al acceso a alimentos, la cobertura del riesgo sanitario y del riesgo educativo... poniendo a nuestros profesionales con sus laboratorios, hospitales y otras capacidades productivas al servicio de las necesidades más acuciantes; sostener y reactivar los puestos de trabajo productivo, dando especial apoyo a los sistemas de Pymes

y a los emprendimientos asociativos de carácter solidario, promoviendo el desarrollo local participativo, fortaleciendo las instituciones locales, dinamizando la economía nacional desde todas las regiones del país; alentando, acelerando y haciendo eficiente el proceso de sustitución de importaciones ya espontáneamente en marcha, apoyando a productores nacionales y sus proyectos”. Una rica enumeración que no se limita a estas propuestas, sino que simplemente da pistas para orientar a los actores de la sociedad hacia puertas que se pueden abrir con seguridad.

No termina allí la Declaración de Tucumán, sino que agrega su crítica al sistema económico vigente como un modelo excluyente y al respecto señala que “la Universidad debe ejercer un pensamiento crítico y a la vez propositivo: hay que identificar las malas políticas y realizar propuestas alternativas concretas y viables, construidas con los diversos sectores interesados en el desarrollo nacional”.

Para ello, la Universidad Pública se ofrece como “un espacio público plural para la discusión y elaboración de políticas consensuadas. En este sentido —dice el documento— venimos aportando orientaciones teóricas, marcos referenciales y propuestas concretas, como la del Plan Fénix, la producción de medicamentos genéricos, la capacitación laboral, la educación continua, la asistencia técnica a gobiernos locales, etcétera”.

Formar empresarios

Hace unos meses, dentro de esta línea de inserción de la Universidad en la sociedad y su crisis, el CIN firmó un convenio con la Mesa Nacional de las Pymes, integrada por una docena de instituciones madres de la producción argentina. Durante el acto, el representante de los rectores universitarios formuló algunas reflexiones que conviene recordar, siempre en la línea de la interacción Universidad-Empresa, tan urgente ahora como nunca. Es evidente la falta de una relación fluida entre la Universidad y la Empresa, y es ése el objetivo principal de los convenios entre ambas instituciones. Pero en la oportunidad, se destacó un aspecto poco atendido, que quizá convenga reiterar.

“Nosotros no formamos empresarios en nuestras universidades, no formamos emprendedores, no educamos a graduados con mentalidad, con espíritu empresario. Pero los puestos de trabajo vigentes hoy cuelgan de las empresas, y cuanto más empresas tengamos mejor podremos solucionar el problema de falta de trabajo para los argentinos”, dijo en esa oportunidad el Lic. Daniel Malcolm. El convenio, precisamente, acordaba “cumplir un programa para la extensión del espíritu empresarial que estimule e incremente las vocaciones empresariales en la sociedad, así como

para apoyar la creación de nuevas empresas y mejorar los servicios y las capacidades emprendedoras de las Pymes afiliadas". Claro está: la Mesa Nacional debe impulsar entre sus pares la necesidad de que acudan a sus universidades vecinas y pidan ayuda. Si no, nunca se pasará de una simple voluntad de cooperar.

Cuatro universidades públicas —Luján, General Sarmiento, San Martín y Tecnológica, Regional General Pacheco— crearon el Programa de Promoción del Desarrollo Local, que ofrece 18 iniciativas de capacitación y asistencia técnica para promover emprendimientos en el sector de la madera, la floricultura, la producción de alimentos, la construcción de viviendas populares, entre otros rubros. Este programa ya tiene financiación: la Secretaría de Políticas Universitarias aporta \$ 300.000 y la provincia de Buenos Aires otro tanto.

Opiniones

Después de la Declaración de Tucumán, se escucharon diversas voces que opinaron sobre la presencia necesaria de la Universidad Pública en la solución de la actual crisis. Se refieren, en general, al hecho de que el Estado tenga tan formidable acumulación de recursos humanos y tecnológicos, con bibliotecas y laboratorios de todo tipo, y esa enorme riqueza potencial no sea convocada y aprovechada por los sucesivos gobiernos.

"La capacidad está ahí, pero no hay una política de Estado que la vea como un recurso valioso", opinó el rector José Luis Coraggio, consultado por el diario *La Nación*. Hubo otras opiniones: "La Universidad trabaja silenciosamente en un montón de áreas, pero no parece hacerlo de manera coordinada", reflexionó el presidente del CIN, Lic. Daniel Martínez, quien agregó: "Sería interesante relevar las especialidades de cada universidad". Varias universidades ya han establecido equipos de trabajo para estos momentos de crisis y están formulando proyectos con los recursos propios y con los problemas locales.

Se presume que, para lograr una buena interacción Universidad-Sociedad, se debería impulsar una permanente acción de ida y vuelta para que las organizaciones locales acudan a las universidades lugareñas, y que éstas, a su vez, pongan a disposición de quienes piden ayuda todo su potencial.

Aquí se pueden leer algunos aportes, no sólo de extensión, sino también de investigación, que están haciendo las Universidades Públicas.

UNRC: capacitación

La Universidad Nacional de Río Cuarto insertó a 30 jefes y jefas de hogar sin trabajo de la ciudad, a los que capacita en oficios y brinda ayuda social. Se trata de dos planes, uno referido a vivero y parquización, en el que desempeñan tareas doce personas, entre ellas tres mujeres, y otro referido al cuidado y mantenimiento del curso del Río Cuarto a su paso por la parte posterior del campus universitario, ubicado en la ruta 8. A las personas que trabajan en estos planes sociales durante cuatro horas por la mañana, de 8 a 12, se las capacita para que aprendan un oficio.

Universidad de San Martín: la e-nose

Creada por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Centro de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA) y la Universidad de General San Martín (UNSAM) ha sido desarrollada y fabricada la primera Nariz Electrónica, de múltiples aplicaciones ya sea en la industria alimentaria, la ingeniería biomédica, el control del medio ambiente e incluso la seguridad aérea. Este valioso hallazgo abre un ámbito nuevo para la tecnología, la producción y el trabajo.

Universidad de San Luis: insulina

Investigadores de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia (FQBF), y la FICES de Villa Mercedes comenzaron a generar insulina en la UNSL, a partir de páncreas bovino. El trabajo del grupo científico es el primer paso hacia la obtención de insulina de calidad farmacológica. En forma paralela al desarrollo de la metodología para obtención de insulina a escala de laboratorio, se diseñó una planta piloto para su producción y se debe destacar la importancia laboral, además de la sanitaria, que significa este aporte.

Universidad del Litoral: congelar queso

Un grupo de científicos del INTEC pudo comprobar que prácticamente no existen variaciones entre un queso sometido a congelamiento industrial durante 30 días y otro sin congelar, tomando como muestra porciones de Por Salut sometidas a prueba. La conservación puede extenderse más de 30 días si se utilizan adecuadas técnicas de enfriamiento, lo que prolongaría la vida útil del producto en caso de que tenga que exportarse a lugares lejanos.

Universidad de Luján: proyectos de autoempleo

Durante cuatro meses, un grupo interdisciplinario de docentes de la UNLU reunirá a personas adultas mayores de 40 años que estén desarrollando proyectos productivos de autoempleo o que quieran comenzar con alguno, con talleres teórico-prácticos de 3 horas cada uno en áreas temáticas como aromáticas y medicinales, lombricultura, huertas familiares, caracoles, paisajismo y jardinería, asistiéndolos en diseño de proyectos, selección de ideas de negocio, estudios de mercado, organización y gestión, estrategias de financiamiento, comercialización, etc.

Universidad de La Plata: medicamentos

La Unidad de Producción de Medicamentos de la Facultad de Ciencias Exactas fabricará medicamentos a un costo hasta seis veces inferior que el del mercado. Sobre todo en la producción de remedios pediátricos que, por no ser tan rentables, no son elaborados por los laboratorios. El programa incluye acciones diversas en las salitas barriales y acuerdos con los municipios y hospitales. (A.D.)

Con el doctor Ernesto Villanueva, presidente de la CONEAU

“La Universidad, en medio del descrédito general, puede hablar y ayudar mejor que nadie a la sociedad”

El presidente de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, doctor Ernesto Villanueva, en una entrevista para el Boletín del CIN, se refirió al desarrollo del proceso de evaluación en las universidades –su significado movilizador, sus limitaciones y dificultades– y las exhortó a dejar de utilizar una estrategia defensiva ante la sociedad y asumir la ofensiva. Afirmó que la Universidad es la institución del Estado que, por su prestigio y buena imagen, todavía está en mejor situación que ninguna otra para decir cosas trascendentes para beneficio del país. Transcribimos aquí sus conceptos más importantes.

¿Cómo observa la CONEAU el proceso de evaluación de las universidades?

Quiero primero aclarar qué es para la CONEAU la evaluación. En este organismo tenemos dos grandes áreas: un área de evaluación de instituciones universitarias y un área de acreditación de carreras de grado (medicina e ingeniería) y de posgrado que ahora se está realizando. La evaluación, de acuerdo con la ley universitaria, tiene dos fases: una autoevaluación, a cargo de la institución universitaria, y una evaluación externa, que toma como base la autoevaluación. Ambas consisten básicamente en “tomarle la palabra a la universidad”, o sea: la evaluación consiste en sí, teniendo en cuenta los objetivos de la Universidad, ésta los está cumpliendo o no. La evaluación no incluye parámetros externos a los propios que se ha dado la institución. Tiene como objetivo central el mejoramiento de la calidad de la educación en esa situación, viendo, sobre todo, el aspecto de cómo funciona la institución, no cada una de las carreras y programas, y observando si hay una cultura institucional que propenda al mejoramiento de la calidad en aquellos aspectos que la Universidad quiere hacer. Nada más que eso, es un objetivo sencillo.

¿Qué significó hasta ahora la evaluación en las universidades?

Lo que han significado las evaluaciones en su impacto inicial es una gran movilización de las opiniones dentro de la Universidad. La Universidad, en general, es una institución muy conservadora, estática, que se fija casi exclusivamente en lo que pasa dentro de 15 minutos y lo que pasa a dos centímetros alrededor de ella. Así, lo que sucede con la realización de una autoevaluación de la Universidad ayuda a que los actores de ella –alumnos, docentes, no docentes y graduados– piensen en el conjunto de la institución. Es una mirada más de mediano plazo y con cierta distancia con respecto a lo que uno está haciendo, y así surgen discusiones que no son tan comunes en la Universidad. Otro aspecto importante de la Universidad es, tal como lo dice Jaim Etcheverry: “La Universidad no está politizada sino partidizada” y en ella las discusio-

nes adquieren en general un tinte partidista; la autoevaluación obliga a que sus ejes se centren en el tema de la calidad. Creo que el impacto que provoca la autoevaluación es extraordinario, sobre todo en el sentido de dinamizar opiniones.

Otra cuestión importante de las evaluaciones es que la institución, en general, se mira a sí misma a partir de lo que dicen los de la cúpula de la pirámide; acá, en cambio, hay una revisión de todas las opiniones, y entonces se genera un poco más de debate y se atenúan las jerarquías.

En que estado se halla en este momento la evaluación en las universidades?

Hay 69 instituciones universitarias en nuestro país: 41 nacionales, 26 privadas, una provincial y FLACSO. De ellas, hay 32 universidades con acuerdos de evaluación externa firmados, es decir, un 46,37 % del total. Pero 14 universidades nacionales y 17 privadas no tienen ningún vínculo con la CONEAU.

¿Qué expectativas tiene la CONEAU de la continuación de todas esas evaluaciones en este momento de tanta crisis?

Ahora estamos discutiendo con tres universidades grandes el tema de la evaluación, como lo son Córdoba, Rosario y La Plata. Tienen diversas fases de la autoevaluación que generan un problema metodológico.

Un estudiante, cuando se refiere a la institución en que estudia, ¿de qué manera se expresa?, “¿soy de la Universidad de Córdoba o soy de tal facultad?”. Esos son problemas metodológicos. A veces en la autoevaluación corremos el riesgo de que la CONEAU invente una institución que sus sectores no saben que existe. Por eso las discusiones que se presentan son sobre si es correcto o no hacer una evaluación por universidad o por facultades, y éste es un problema técnico de muy difícil resolución, porque por ahí nosotros, con el afán de hacer evaluaciones, estemos inventando instancias de las que sus actores no tienen conciencia.

Hay universidades que no han adherido...

La UBA, por ejemplo, que no ha tenido ninguna reunión con nosotros sobre este tema. Es más, se retiró de la CONEAU por unos problemas que tuvo por el tema posgrado y ahora, con el cambio de autoridades, desea retomar o presentarse nuevamente. La que no se ha presentado para la acreditación es la carrera de Ingeniería, pero es una acreditación voluntaria. Tampoco se ha presentado en la acreditación obligatoria la carrera de Medicina, lo que induce a una situación grave en el sentido de que hay 24 carreras de medicinas en la Argentina, 23 que han sido sometidas al proceso de acreditación y una que no. Esa es una situación con la cual el sistema universitario se resiente y por eso sería muy útil que se corrija a corto plazo.

¿La instancia o cultura de la evaluación ya está presente o arraigada en las instituciones?

Sí, eso ya está consolidado y presente en el ámbito universitario. Todas las discusiones que hubo en el pasado ya están resueltas y superadas. Pero en general la dinámica de incorporar una instancia autoevaluativa, que es lo más importante, ya está hecho. Mi preocupación es que lo que se puede sacar del sistema de evaluación tiene un techo y requiere de otros pasos y hay que darlos, si no después hay un retroceso. El sistema de educación superior argentina presenta problemas análogos a los que presentan otras instancias del Estado nacional, y uno encuentra que el presupuesto para educación universitaria comparado con países de desarrollo parecido es un presupuesto bajo, pero además sabemos que tiene una distribución interna injusta que presenta muchos rasgos de gastos no enteramente justificados. Sería muy útil que los fondos para el sistema universitario se acrecentaran, creo que esto es justo, no solamente útil. Y las instituciones tienen que pelear por una mejor utilización de los recursos y una justificación mayor de su oferta educativa. Uno encuentra, por ejemplo, que muchas instituciones están ligadas a universidades del exterior y no están relacionadas con la que está a 100 km de distancia.

Para llevar a cabo la mejora del presupuesto usted dice que hay un montón de cosas que se pueden hacer...

Algunas se han hecho, por eso yo rescato el ejemplo de Medicina. De ahí que le atribuyo importancia no sólo al sistema de evaluación, sino al de acreditación. En las 24 carreras de medicina que analizamos encontramos dos que están acreditadas por 6 años, como las de Cuyo y Tucumán. Encontramos otras que están acreditadas por 3 años, que deben cumplir un plan de trabajo en esos tres años, y si uno revisa ese plan en donde están las resoluciones nuestras van a encontrar que algunas tienen que ver con fondos frescos, pero otras no. En relación con las que no significan grandes erogaciones de fondos debemos avanzar; yo creo que lo peor que puede pasar en la Argentina es reproducir las estructuras del pasado en una situación de crisis.

Para usted, en este estado de crisis general, hay que seguir con las evaluaciones...

La evaluación no es nada más que un momento de reflexión institucional, no hay que creer que es la panacea universal. Nosotros creemos que en un momento de miseria creciente, desocupación terrible y desconcierto generalizado nos tenemos que sentar a pensar cómo andamos y hacia dónde queremos ir, analizar qué se puede hacer con los recursos disponibles. Ahora, si uno piensa en la evaluación como un lujo oriental que se dan aquellas instituciones que andan bárbaro, estamos equivocados, porque son las que menos necesitan una evaluación. No hay que impregnar a la evaluación de una mística que soluciona todo, es simplemente un momento de autorreflexión institucional, y después, si se aprovecha o no ese pensamiento, es otra cosa.

¿Qué opina del Informe Juri sobre el mejoramiento de la calidad de la educación superior?

No lo he leído todavía. Fue presentado recién ayer. Pero, eso sí, quiero hacer un breve comentario sobre el libro "Contribución al estudio del Sistema Universitario Argentino" ya que me parece muy importante que el CIN tenga ese tipo de iniciativas. Me parece importante, reitero, que también haya estudios de base sobre el sistema universitario, pero creo que ese estudio hace excesivo hincapié sobre las variables contextuales en las que se maneja la Universidad y yo hubiera preferido que profundizara más en las variables que hacen a la dinámica interna de las universidades. En particular encuentro pocas conclusiones o análisis sobre la manera de lograr una estructura de poder en las universidades que facilite el cambio y no los intereses creados. En este sentido, encuentro siempre una estrategia *defensiva* de muchos universitarios y lo que deberían tener es una estrategia más *ofensiva*, o sea decirle cosas a la sociedad sobre la sociedad. Traigo a colación como modelo ejemplificador de esta situación el Plan Fénix. Yo no digo que este plan sea extraordinario ni mucho menos, pero con este plan, al fin una vez una universidad dice algo sobre el país. Por eso tuvo un eco muy grande y yo creo que ése es el camino hacia la preocupación de la problemática económica y social, la vía que representa una estrategia *ofensiva* por parte de las universidades. Por ejemplo, acá tenemos el terrible problema de medicamentos genéricos y yo les pregunto a los académicos de las facultades de Medicina qué les dicen a sus alumnos, ¿les enseñan las marcas comerciales o los nombres genéricos?

¿No resulta al menos extraño que, en momentos de crisis total, cuando los gobiernos convocan a todas las grandes instituciones del país, nunca reclaman la ayuda o el aporte de la Universidad Pública?

Yo creo que en el futuro, dado el agotamiento que hay del producto bruto interno, y los problemas que azotan al país, las universidades van a jugar un rol más importante que en el pasado, porque son instituciones que no tienen un nivel de crisis tan acentuado como el resto del Estado y el resto de la sociedad. La imagen de la Universidad pública tampoco está desvirtuada —hay, en todo caso, cierta diferencia o desconfianza, pero no existe un descrédito total—, y entonces están en muy buenas condiciones, en mejores condiciones que otras instituciones, para decir más cosas que antes a la sociedad. (A.D.)

Francisco de la Cruz, investigador distinguido en nivel mundial

El Instituto Balseiro es una unidad académica que depende de la Universidad Nacional de Cuyo. Se trata de un paradisíaco campus, instalado en el Centro Atómico Bariloche, en donde ingresan anualmente 30 becarios, seleccionados rigurosamente entre unos 300 interesados estudiantes de Física y afines de todas las universidades del país.

Allí ha desplegado –y aún lo hace– su actividad de investigación y docencia el flamante miembro de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, doctor Francisco de la Cruz. La corporación científica norteamericana reúne a casi todos los premios Nobel y a los destacados investigadores del mundo.

Para satisfacción de la Universidad Pública, debemos recodar que otro argentino, el doctor Armando Parodi, relevante investigador especializado en biotecnología, del cuerpo docente de la Universidad Nacional de General San Martín, lo precedió hace dos años en ocupar un sillón en la academia del Norte.

De la Cruz es un ejemplo más de la esforzada tarea universitaria de investigación. Paco, como se lo llama en la comunidad científica, se graduó de licenciado en Física en 1961, se doctoró en 1968 y enseñó en el Balseiro durante 30 años. Recibió distinciones como el premio Teófilo Isnardi, de la Academia Nacional de Ciencias, el premio TWAS 91 Awards in Physics, de la Third World Academy of Sciences, el Konex de Platino y desde 1995 es fellow de la American Physical Society, así como miembro de la Third World Academy of Sciences.

Estos datos, y muchos otros más –estadas en Max Planck, de Stuttgart; Instituto de Materiales, de Barcelona; Bell Laboratories; Lucent Technology; Instituto Waiszmann, Rehoboth, algunos de ellos– han aparecido en los diarios y otras publicaciones cuando se dio a conocer su condición de miembro electo de National Academy of Sciences de los Estados Unidos. Faltó, quizá, lo más importante: informar sobre sus trabajos de investigación, la especialidad en que desarrolló su tarea científica el físico De la Cruz. Aquí nos lo explica él mismo, respondiendo a nuestro pedido.

Ciencia en la Argentina: un caso personal

por Francisco de la Cruz

Me he involucrado en la investigación del fenómeno de la superconductividad desde hace muchos años, junto con estudiantes y colegas del Laboratorio de Bajas Temperaturas y otros laboratorios del Centro Atómico Bariloche. La colaboración con otros centros del país y del extranjero ha sido de fundamental importancia para poder realizar una tarea de carácter competitivo a nivel internacional.

El fenómeno de la superconductividad no es nuevo: fue descubierto en la segunda década del siglo pasado. El modelo microscópico que lo describe sólo pudo concretarse en la década del cincuenta. Entender a nivel microscópico significa, en este caso, ser capaz de desarrollar el formalismo matemático que describe en un modelo realista uno de los fenómenos más sorprendentes de la física: transporte de electricidad sin ningún tipo de resistencia. Esto es, los electrones del metal se mueven desde un extremo a otro de un cable de cualquier longitud, sin encontrar ninguna fuerza viscosa que implique disipación de energía.

El movimiento continuo tan deseado y buscado por inventores

del pasado tiene su manifestación en la superconductividad, con aplicaciones tecnológicas en la vida diaria. Mientras que el movimiento perpetuo es imposible dentro de los límites impuestos por la física clásica, es aceptable en fenómenos que necesitan para su descripción conceptos introducidos por la mecánica cuántica. Los estudiantes, en la escuela o en los colegios, suelen oír recitar a un profesor/a que unos cuantos electrones en un átomo giran alrededor del núcleo por tiempo indefinido, implicando que no hay resistencia para ese movimiento. Esto no es usualmente comprendido ni por los unos ni por el otro/a, pero el acostumbramiento a lo que se recita se transforma en aceptación.

Si pudiésemos hacer que los electrones circularan por una bobina (en vez de alrededor del núcleo del átomo) con sus extremos en cortocircuito, podríamos generar un campo magnético que no decaería en el tiempo. Lamentablemente los cables, normalmente de cobre, ofrecen resistencia y la generación de la corriente y mantenimiento del campo en el tiempo necesita un generador de corriente colocado entre los extremos de la bobina.

El generador compensa la energía de rozamiento de la corriente, que se transforma en calor a lo largo del cable. Si el cable es superconductor se puede mantener la corriente circulando por tiempo indefinido cortocircuitando los extremos de la bobina y retirando luego el generador. Los equipos de tomografía de "resonancia nuclear" utilizados en forma rutinaria en medicina tienen un campo magnético generado por una bobina superconductora, en cuyo interior se introduce al paciente. Sirva esto de ejemplo descriptivo de un fenómeno fascinante. No es por casualidad que, en el transcurso de los años, más de media docena de premios Nobel han sido otorgados a investigadores que trataron y consiguieron explicar parcialmente el fenómeno. La superconductividad, o la superfluidez (paso de partículas sin viscosidad), ha obligado a repensar en escalas macroscópicas conceptos que sólo eran aplicados a escalas microscópicas.

La viscosidad o resistencia al paso de la corriente nos había acostumbrado a aceptar que para que haya flujo o corriente de partículas hace falta una fuerza que las empuje, al igual que el agua en un río que sólo avanza porque existe una pendiente o diferencia de presión en una dirección. En el caso de la corriente eléctrica es necesario que un campo eléctrico sostenga la corriente, forzando a los electrones a vencer la resistencia a su paso. Esto no es más que la ley de Ohm, tan usada por electricistas. En la superfluidez los ríos circulan sin necesidad de tener una pendiente.

En la superconductividad no se aplica la ley de Ohm. Esta ley es una descripción fenomenológica adecuada y práctica para aplicaciones eléctricas en donde hay procesos microscópicos que dan origen a la resistencia eléctrica. Desde los que diseñan motores hasta los que se ocupan de la generación y propagación de ondas electromagnéticas necesitan ecuaciones fenomenológicas como la implícita en la ley de Ohm. Su inaplicabilidad en materiales superconductores hacía imposible diseñar instrumental electromagnético que utilizara materiales superconductores. Fue una tarea formidable de muchos años la que permitió a los físicos desarrollar teorías fenomenológicas para describir el comportamiento electromagnético de superconductores. En los países desarrollados ingenieros y físicos han hecho posible la invención de instrumental de alta precisión para la detección de fenómenos magnéticos aplicados a la prospección geológica, detección de tumores, medición de la carga del electrón, así como también para la construcción de enormes bobinas, o grandes volantes inerciales donde se acumula energía que se transforma en electricidad cuando se necesita. La falta de modernización del conocimiento de maestros y profesores hace que en nuestras escuelas no pueda enseñarse este tipo de fenómenos fundamentales de la ciencia y tecnología modernas. Más grave aún, nuestras escuelas de ingeniería no forman ingenieros capaces de comprenderlos y utilizarlos. La falta de cultura en la investigación en nuestras escuelas de ingeniería tiene como resultado que los físicos estén más cerca que nuestros ingenieros de la comprensión de la innovación tecnológica, siendo los ingenieros los que en países desarrollados toman la bandera de la innovación y sirven de puente entre tecnología y ciencia.

La resistencia o movimiento viscoso implica que las partículas

se desplazan chocando a su paso, con la consiguiente pérdida de energía. En cada choque la partícula pierde memoria y es la fuerza provista por el generador de corriente la que la vuelve a impulsar y la hace "reconocer" la misión encomendada al iniciar el recorrido. En el caso del movimiento sin disipación, las partículas siguen sus trayectorias sin olvidar su cometido: el movimiento es coherente. El fenómeno de la coherencia es fundamental en el área de la superconductividad y en otras muchas áreas de la física con aplicaciones tecnológicas de avanzada. La instrumentación electrónica actual implica el uso de circuitos en donde el largo de los cables es tan corto que se mide en unidades de distancias interatómicas. En muchos casos el largo del "cable" es menor que la distancia que tienen que recorrer los electrones para que se produzcan los choques que dan lugar a la resistencia. La moderna instrumentación nanoscópica se caracteriza por estar determinada por procesos coherentes, independientemente de que los materiales sean o no superconductores.

Este es el tipo de tecnología que se desarrolla en el mundo tecnificado y que tendremos que comprar en el futuro inmediato o mediato. Hay pocos grupos en la Argentina que han dedicado sus esfuerzos a entender y participar de este mundo, que parece de fantasía pero que en la vida diaria significará el pago de regalías por la importación de instrumentos de altísimo valor agregado. El trabajo que hizo nuestro grupo en el área de Superconductividad nos familiarizó con algunos de los problemas que enfrenta la tecnología moderna. Algunos jóvenes del grupo interaccionan con otros investigadores del país para mantener una participación del conocimiento argentino en esta etapa del futuro tecnológico que abarcará la investigación en biología, química, ingenierías de las comunicaciones, etcétera.

La labor científica no puede realizarse individualmente. Es más, no puede concretarse de no mediar un medio apto para realizarla. Los convenios internacionales y la subvención de las actividades por CNEA, CONICET, Antorchas y ANPCYT constituyeron recursos imprescindibles para llevar a cabo los proyectos de investigación. En la actualidad, la falta de cumplimiento de financiación de proyectos previamente aprobados por la ANPCYT, el rechazo arbitrario de proyectos recomendados positivamente por pares (utilizando argumentos administrativos incoherentes) por parte del CONICET, la usual indiscriminada política de inversiones de una CNEA donde, en el presente, sus recursos apenas alcanzan para el pago de sueldos, hace que solamente los fondos brindados por la Fundación Antorchas mantengan el valor que permite honrar los compromisos que esa institución había comprometido. Teniendo en cuenta que estos recursos no pueden satisfacer las necesidades globales de la investigación es evidente la debacle del ya débil sistema científico argentino.

Cabe preguntarse si algún fenómeno tan espectacular como fue el descubrimiento de la superconductividad para la física podrá tener lugar en nuestra sociedad para que redescubra el rol de la Universidad. Así como en otros estamentos sociales, donde los reclamos son hoy evidentes, llegará un día en que se exija el despertar de una universidad para un país que mira hacia el futuro. Ojalá no sea ya demasiado tarde.

Síntesis y viabilidad del Informe de la Comisión de Mejoramiento de la Educación Superior

por Adolfo Stubrin *

La inclemente crisis económica, social y política que vive el país está sometiendo al sistema universitario a riesgos extraordinarios. Hay mucho que defender y consolidar para contrarrestar los peligros inminentes y, también, mucho que inventar y crear para proyectar el resurgimiento de las instituciones en medio de tanta incertidumbre.

Aumentar la previsibilidad implica asegurar la autarquía de las universidades públicas, principio constitucional que debe garantizarse por medio de la efectiva ejecución de las partidas presupuestarias y el mantenimiento del valor real de los niveles de erogación año tras año.

Igualmente, es importante precaverse contra programas políticos orientados al cierre del Ministerio de Educación de la Nación, que serían un punto culminante del proceso de deterioro del Estado y de gradual abandono de áreas vitales para el desarrollo del país. La esperanza misma de instaurar una política pública en torno de la educación superior ante esa eventualidad se vería frustrada.

En este contexto tocó a la Comisión de Mejoramiento de la Educación Superior, convocada por un decreto del gobierno anterior, entregar su informe el pasado 22 de mayo de 2002. El propósito central fue abogar porque la educación superior sea incluida en la agenda nacional como una cuestión cuya resolución justifica y requiere la puesta en marcha de una política pública.

Uno de los ejes de la propuesta es esbozar lo que se ha dado en llamar un **nuevo procedimiento de política**. Se trata de un intento por capitalizar experiencias institucionales de los últimos años, potenciándolas como herramientas de reflexión y decisión sobre el futuro.

Efectivamente, la **evaluación institucional** y las **acreditaciones de carreras**, por ejemplo, constituyen un gran esfuerzo realizado por el sistema universitario que bien merecen afianzarse como punto de partida de una mayor racionalidad en los mecanismos de gestión, expansión y búsqueda de la calidad del sistema universitario.

Son varias las universidades que han empleado la información y los consensos proporcionados por los procesos evaluativos para diseñar su plan de desarrollo institucional y programas específicos. Es posible profundizar esa tendencia a través de una proyección coordinada de estas lógicas de gobierno responsabilizado por el mediano y el largo plazo.

Sin embargo hasta ahora los planes de desarrollo de las universidades no contaban con una oportunidad cierta para obtener apoyo político y financiero sólido por parte de las autoridades nacionales.

Articular y sincronizar los recursos y la voluntad de cambio del gobierno y las universidades es un gran desafío.

Esa difícil coincidencia depende de una visión compartida sobre las necesidades y requerimientos de la sociedad y, aun lograda, será indispensable contar también con un método que preserve la autonomía de la universidad de cualquier injerencia o supervisión del poder político mientras que permita al Estado promover y cultivar en estos asuntos el interés general.

Dice la Constitución Nacional de 1994 que al Congreso le corresponde sancionar **leyes de organización y de base** de la educación (Art. 75, inc. 19). La actual Ley de Educación Superior es una **ley de organización**. Acerca de qué deberá ser una ley de base, la Comisión de Mejoramiento ha postulado un perfil: que contenga lineamientos para un **plan nacional de desarrollo** de la educación superior.

Ante cada período de cuatro, cinco o seis años para el que la **ley de base** fije orientaciones de esa naturaleza, habría que formular en forma abierta y con libre debate los principales problemas existentes, de manera que la política pública legalmente impulsada asuma el significado de una respuesta ante aquellas demandas.

Eso implicaría que el carácter prioritario del sector quedaría realmente establecido, identificándose aspectos relevantes y criterios adecuados para que se diseñen y apliquen inversiones públicas, así como sus fuentes de financiación, plazos y metas generales.

El Poder Ejecutivo tendría un importante papel que jugar en este esquema que no interferiría en el gobierno propio de las universidades ni en el de las provincias. Tendría que producir y brindar información, análisis y diagnósticos pertinentes y detallados acerca de la situación y su posible evolución. Para eso es fundamental que cuente con capacidades institucionales apropiadas.

Cimentado en esos reportes y en las consultas pertinentes podría tomar la iniciativa de proponer las líneas del nuevo **plan nacional de desarrollo** ante la sociedad, las comunidades universitarias y el Congreso. Dicho plan contendría pautas para los **planes de desarrollo institucional** de universidades y provincias (para el sector de los institutos, colegios y escuelas superiores) y **programas nacionales** especiales.

Luego, un órgano especializado y representativo, quizás un **instituto descentralizado** en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología debiera estudiar, a la luz de los criterios presentados por la ley y de diagnósticos disponibles, los **planes de desarrollo** propuestos por las instituciones para concederles mediante un dictamen fundado y previa suscripción del correspondiente compromiso el financiamiento disponible.

En cuanto a los **programas nacionales**, su clave de implementación debiera ser no sólo el plan de cada institución, sino una necesidad social y académica de alcance general. El ejemplo paradigmático de un programa nacional tiene que ser un **fondo nacional de becas** para educación superior, que tanto se echa de menos en tiempos en que la justicia social está tan deteriorada.

El **ciclo/carrera de estudios básico generales** podría ser, en primera instancia, un **programa nacional** que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología impulse experimentalmente con el concurso de instituciones universitarias y no universitarias interesadas en ensanchar la base democrática de ingreso de alumnos con probabilidades de éxito a la educación superior y, mediante un desarrollo curricular cuidadoso y actualizado, asegurar a los alumnos que la subsiguiente transferencia a las carreras de grado y posgrado más diversas y calificadas pueda realizarse.

Esa podrá ser una clave en la construcción de la integración entre los establecimientos de distinto tipo que pueblan nuestra educación superior y una vía para la modernización del sistema. El éxito de una iniciativa pedagógica de esos alcances depende en gran medida de la legitimidad política y jurídica con que se vayan, gradualmente, adoptando las decisiones y también de la fundamentación técnica y académica con que se lleven a la práctica.

Desde luego las reformas académicas ya iniciadas en muchas universidades y en el espacio propio de carreras profesionales y disciplinas tienen que potenciarse simultáneamente. Las **políticas educacionales**, las **políticas del conocimiento** y las **políticas de vinculación** de la educación superior con el desarro-

llo productivo que nacionalmente se resuelvan tienen como condición ineludible para su éxito que las universidades emprendan en su propio seno y en los ámbitos regionales que las agrupan acciones semejantes.

Ante la objeción, frecuentemente formulada, de que estos momentos de tanta inseguridad no son propicios para la preparación del futuro, cabe responder con el optimismo de la voluntad. La pasividad es un pésimo antídoto contra el riesgo y la reflexión colectiva en el seno de las instituciones, en cambio, es una fuente de confianza que ayuda a contrarrestar la incertidumbre y prevenir los peligros.

La crisis imperante hace más dramática que nunca la exigencia de que nuestro país cuente con un sistema de producción y distribución social de conocimientos. A la vez es vital el aporte que un sistema de movilidad ascendente y de diálogo intercultural puede proporcionar a nuestra cristalizada —o, peor aún, retrógrada— estructura social. Las universidades y toda la educación superior son el nervio de esos sistemas.

Las instituciones democráticas deben tomar conciencia de la vital importancia de la educación superior para la paz, la cultura y el progreso del país y formular la convocatoria, seguras de que en las comunidades académicas hay una vocación firme de afrontar, en su campo específico, el desafío de reconstrucción moral y material de la Nación **.

* Actual miembro de CONEAU, integró la Comisión de Mejoramiento de la Educación Superior como coordinador de la subcomisión dedicada a los temas institucionales.

** El Informe de la Comisión de Mejoramiento puede consultarse en la página web de la Secretaría de Políticas Universitarias.



UDI
Unidad de
Desarrollo Institucional

**Cursos y
Seminarios de
Extensión
Universitaria**

UDI
Unidad de
Desarrollo Institucional
udi @ iuna.edu.ar

- Artes Visuales
 - Artes Visuales
- Artes Musicales
 - Artes Musicales
- Artes Dramáticas
 - Artes Dramáticas
- Carreras de Folklore
 - Carreras de Folklore
- Artes del Movimiento
 - Artes del Movimiento
- Artes del Fuego
 - Artes del Fuego
- Carrera de Formación Docente
 - Carrera de Formación Docente
- Arte Terapia
 - Arte Terapia

IUNA
Instituto Universitario
Nacional del Arte

Azopardo 350, 1º piso
(1107) Ciudad de Buenos Aires,
Argentina
Tel: 4342-7589,
Tel/Fax: 4342-7450
www.iuna.edu.ar



DECLARACIÓN DE TUCUMÁN DEL CIN

La Universidad Pública ante la sociedad en época de crisis

Nuestra sociedad atraviesa una crisis inédita por su extensión, su duración y la gravedad de sus efectos. La alimentación diaria de todos no está garantizada en un país exportador de alimentos. La inversión está frenada, aumenta la desocupación y la caída de ingresos de los trabajadores. Como contrapartida, se verifican transferencias de decenas de miles de millones de pesos hacia los grupos económicos más concentrados -particularmente los extranjeros- poniendo en crisis al sistema financiero, privando a los pequeños ahorristas de su patrimonio, endeudando adicionalmente al Estado. Se reclaman ajustes y despidos, que implican reducir la capacidad de la Nación y las provincias para hacer eficiente su gestión y responder a más desempleo y recesión. Los ciudadanos aumentan su escepticismo ante la falta de respuestas eficaces a estos problemas.

El sistema público educativo está presente en todo el territorio nacional, y en este momento de incertidumbre generalizada debe constituirse en una base firme para sostener o reconstituir los lazos sociales y las voluntades, integrando a niños, jóvenes y adultos en la búsqueda de un nuevo rumbo para su realización personal y la de sus comunidades, como protagonistas del desarrollo. Para ello, el sistema universitario debe explicitar con mayor claridad sus objetivos estratégicos, y participar más activamente en la definición de un nuevo proyecto nacional actuando con la sociedad civil y el Estado.

Nuestra primera responsabilidad como instituciones públicas, junto con las escuelas, colegios e institutos, es asegurar el acceso generalizado a la mejor calidad educativa. La investigación científica y tecnológica es otra actividad crítica que debe sostenerse para mejorar la competitividad y la calidad de vida de los argentinos, condiciones de desarrollo de las naciones.

Pero la crisis de los mecanismos normales de una economía moderna nos compromete

además a redoblar la movilización de todas las capacidades y recursos de las universidades nacionales -infraestructuras y recursos humanos: investigadores, docentes, no docentes, estudiantes, graduados-, para profundizar el trabajo conjunto con las organizaciones sociales, productivas, no gubernamentales y gubernamentales, atendiendo más de cerca sus demandas ante la emergencia.

Así tendremos mayores oportunidades de contribuir a superar las situaciones de los sectores más vulnerables en cuanto al acceso de alimentos, la cobertura del riesgo sanitario y del riesgo educativo, multiplicando los esfuerzos para evitar la deserción de los estudiantes y poniendo nuestros profesionales con sus laboratorios, hospitales y otras capacidades productivas al servicio de las necesidades más acuciantes.

También podemos seguir contribuyendo a sostener y reactivar los puestos de trabajo productivo, dando especial apoyo a los sistemas de PyMES y a los emprendimientos asociativos de carácter solidario, y promoviendo el desarrollo local participativo, fortaleciendo así las instituciones locales y dinamizando la economía nacional desde todas las regiones del país.

En especial, podemos contribuir a alentar, acelerar y hacer eficiente el proceso de sustitución de importaciones ya espontáneamente en marcha, apoyando a los productores nacionales y sus proyectos.

Pero será prácticamente imposible lograr los resultados buscados si se continúa con variantes de las mismas políticas neoliberales que han conducido a la prolongada recesión económica, a la destrucción de capacidades materiales y humanas y a las hambrunas y otras formas de violencia social. La educación y el desarrollo económico, social e institucional van de la mano, y es difícil lograr eficiencia, calidad de la educación y creatividad científica con una economía excluyente y dependiente, un Estado en perpetuo ajuste y una

sociedad fragmentada. La Universidad debe ejercer un pensamiento crítico y a la vez propositivo. Hay que identificar las malas políticas y realizar propuestas alternativas concretas y viables, construidas con los diversos sectores interesados en el desarrollo nacional.

Ofrecemos un espacio público plural para la discusión y elaboración de políticas consensuadas. En este sentido venimos aportando orientaciones teóricas, marcos referenciales y propuestas concretas -como las del Plan Fénix, la producción de medicamentos genéricos, la capacitación laboral, la educación continua, la asistencia técnica a gobiernos locales, etc.- para atender esta situa-

ción, que se convertirá en terminal si no la reconducimos con urgencia.

Escuelas, colegios, universidades e institutos están a cargo de la efectivización de un derecho cada vez más fundante de la ciudadanía, la educación, y su lógica consecuencia, el acceso al conocimiento, elementos imprescindibles para sostener la producción y la calidad de vida. El sector de investigación científica y tecnológica, en universidades e institutos, es asimismo estratégico para retomar un sendero de desarrollo y competitividad con soberanía en el sistema global. No invertir en educación e investigación conspira contra la realización de derechos humanos reconocidos en la Constitución y contra el desarrollo social.

San Miguel de Tucumán, abril de 2002.

DOCUMENTOS

DECLARACIÓN DE TUCUMÁN. ACCIONES

Resolución C.E. N° 224/02

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.

Visto y considerando:

El contenido de la "Declaración de Tucumán", la preocupante situación presupuestaria que padece el sistema universitario y educativo en general, y la necesidad de disponer medidas concretas, de acuerdo con el mandato unánime de los participantes del XLVIII Plenario de Rectores.

Por ello

El Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional resuelve:

Art. 1º: Solicitar audiencia al Sr. Presidente de la Nación con el objeto de ofrecer la capacidad del conjunto de las universidades nacionales para realizar aportes tendientes a enfrentar la actual crisis y mitigar sus efectos.

Art. 2º: Exhortar a todos los agentes del sistema educativo y científico a articular sus acciones para sostener y mantener activas las instituciones educativas y de generación y transferencia de conocimiento, profundizado sus servicios a la sociedad, a la producción y al Estado, y poniendo a su disposición un espacio pluralista donde se debatan los grandes problemas y se definan participativamente los senderos de desarrollo en cada región y en el país.

Art. 3º: Hacer saber esta voluntad a la ministro de Educación y acordar dentro del Consejo Federal mecanismos para convocar a todos los sectores responsables de la educación, así como a los representantes políticos y sociales, en cada región y a nivel nacional, para definir, sobre propuestas concretas, el futuro del país.

Art. 4º: Invitar a la ministro de Educación a retomar conjuntamente la iniciativa de una Ley en Defensa de la Educación Pública, incluyendo mecanismos de recuperación del valor real de los salarios y recursos invertidos dentro de un programa de cinco años 2002-2007, como horizonte seguro para acordar los criterios de asignación más convenientes para el país y generar proyectos de desarrollo del sistema de educación e investigación.

Art. 5º: Reclamar a las autoridades:

- a) el envío de los fondos correspondientes al pago de haberes, incentivos y otros gastos de funcionamiento, adeudados a la fecha;
- b) que comprometa el pago puntual, junto con el resto de la administración pública, para los meses por venir; y
- c) inicie el análisis de mecanismos que permitan recuperar el valor real de salarios y otras asignaciones.

Art. 6º: Convocar a una Jornada Nacional en Defensa de la Educación Pública a realizarse en cada Universidad Nacional en el mes de mayo de 2002.

Art. 7º: De forma.

Norma Beatriz Costoya

Secretaria Técnica

Daniel Eduardo Martínez

Presidente



ACUERDO PLENARIO N°/02

Buenos Aires, junio 27 de 2002

Visto:

el significativo atraso en la remisión de fondos del presupuesto 2001 y la no autorización de crédito alguno para afrontar los gastos destinados a funcionamiento como tampoco para becas, proyectos de investigación y actividades de enseñanza de grado y posgrado del presupuesto del año 2002; y

Considerando:

que merced al esfuerzo de los integrantes de la comunidad universitaria, que a pesar de las dificultades han aportado su mejor disposición, se ha completado el primer semestre de actividades.

que sin embargo, de continuar esta situación entraría en crisis la actividad de docencia, investigación y extensión, que son esenciales a las UUNN.

Por ello,

EL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

Acuerda:

Art. 1°: Exigir la urgente asignación de recursos para las partidas de gastos de funcionamiento especificados como "Otros Gastos" en función del Presupuesto 2002 establecido por Ley 25.565.

Art. 2°: Reiterar el pedido de inmediata transferencia de los fondos asignados a las UUNN bajo la denominación de "Otros Gastos" correspondientes al 4º trimestre 2001 y períodos vencidos del 2002, así como también las relativas a Programas Especiales e Incentivos a Docentes Investigadores, pendientes del año 2001.

Art. 3°: Solicitar el pago, con carácter de urgente de las cuotas correspondientes al Convenio AFIP-ME adeudadas a las UUNN, que se encuentran vencidas.

Art. 4°: Regístrese, dése a conocer y archívese.

Siguen las firmas correspondientes.

Buenos Aires

Asumió el doctor Guillermo Jaim Etcheverry

El doctor Guillermo Jaim Etcheverry asumió como nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires en un acto realizado en la Facultad de Derecho.

Guillermo Jaim Etcheverry es doctor en Medicina; profesor titular y director del Departamento de Biología Celular e Histología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, de la cual fue decano entre 1986 y 1990. Es investigador principal del CONICET, becario del CONICET, de la Ibero/UNESCO y de la Fundación John Simon Guggenheim Memorial Foundation. Obtuvo, entre otros, el Premio Facultad de Medicina a la mejor tesis de doctorado en ciencias básicas (1972), el Premio Bernardo Houssay (1987) y fue distinguido como Maestro de la Medicina Argentina (2001). Es miembro de número de la Academia Nacional de Educación y de la Academia Argentina de Artes y Ciencias de la Comunicación y miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba.

Las reflexiones

En el acto, el rector Jaim Etcheverry afirmó que "en circunstancias dramáticas como las que vive la Argentina, la renovación de autoridades de la Universidad constituye una señal esperanzadora".

"De lo que se trata es de empezar la epopeya de construir cuando alrededor todo parece desbarrancarse", dijo el rector.

Su discurso estuvo centrado en tres de los pilares de la Universidad: el alumno, el maestro y la relación de enseñanza que los une. En tal sentido, la Universidad debe fijarse como "objetivo central entregar a los que pasan por ella una visión del mundo o darle los elementos para construirla".

Misión de la Universidad

"No se trata sólo de modernizar la cultura sino de culturizar la modernidad, expresó, para agregar que la misión de la Universidad es la de civilizar el nuevo siglo. También manifestó la necesidad de que la Universidad siga siendo el reino de las ideas, no renuncie al pensamiento y evite cosificarse."

Por último, reafirmó que se cometería un grave error si la Universidad pasa a ser un reflejo de lo que reclama el mercado, "no deberíamos perder de vista que estamos formando a personas".

Cuyo

Nuevas autoridades

En un acto protocolar realizado en la Facultad de Educación Elemental y Especial asumieron sus cargos la doctora María Victoria Gómez de Erice como rectora y el ingeniero Arturo Somoza como vicerrector. En el acto estuvo presente el director general de Escuelas de Mendoza, Hugo Duch, quien representó al gobernador de la provincia, Roberto Iglesias.

Duch agradeció a la Universidad Nacional de Cuyo "por todo lo que aporta a Mendoza", así como a las autoridades salientes. Destacó el ejemplo democrático y transparente que significó el proceso de renovación de autoridades de la Universidad.

El rector saliente, José Francisco Martín, entregó a la nueva rectora la Resolución de la Asamblea Universitaria que la consagró en el cargo, y el vicerrector saliente Juan Manuel Gómez hizo lo propio con el nuevo vicerrector.

Gómez de Erice hizo referencia a la creación de un Consejo Asesor permanente cuya finalidad sería conocer las demandas que la sociedad tiene para con la Universidad. Planea reducir el número de secretarías y se manifestó en contra del arancelamiento. Subrayó además la necesidad de llegar al acuerdo por medio del diálogo y de avanzar en los consensos para llegar a un crecimiento de la vida universitaria.

Maestría en Ciencias Físicas del Instituto Balseiro

Es una carrera nueva creada en el Instituto Balseiro, que iniciará su actividad en agosto de 2002, y cuyos objetivos generales son los de afianzar competencias en metodología del trabajo científico-tecnológico, adquirir una formación académica intensa en un área específica de investigación y/o desarrollo, lograr una visión crítica de la problemática científica y social relacionada con la temática y promover la elaboración de trabajos individuales que signifiquen contribuciones originales y concretas en el área escogida.

La carrera de Maestría en Ciencias Físicas del Instituto Balseiro consistirá en la realización de una serie de cursos teórico-prácticos -con modalidad presencial- y de una tesis de Maestría desarrollada en alguno de los grupos de investigación del Centro Atómico Bariloche o de otra institución pública o privada que autorice el Consejo Académico del Instituto.

Entre Ríos

Nueva Maestría en Administración Pública

Esta nueva carrera de posgrado se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER. Su duración es de dos años (cuatro cuatrimestres), más el tiempo de realización de la tesis, y es condición para el ingreso ser graduado universitario o egresado terciario no universitario y una previa entrevista con el Comité Académico. Para el dictado de la carrera, se prevé la realización de encuentros los días viernes por la tarde y sábados por la mañana, durante quince semanas por cuatrimestre (cinco por cada materia). Es obligatoria la asistencia a por lo menos un 80% de los encuentros programados y cada materia se promueve mediante la presentación de monografías, no exceptuándose otras formas de evaluación, según lo disponga cada una de las cátedras.

Plan de estudios

El Plan de estudios comprende doce materias, a saber: Estado y Sociedad, Sociología de las Organizaciones, Administración Local y Regional, Análisis y Formulación de Políticas Públicas, Administración Pública I y II, Metodología de la Investigación I y II, Derecho Administrativo, Recursos Humanos en las Organizaciones Públicas, Administración Financiera y Seminario de Preparación de Tesis.

El cuerpo de profesores está integrado por profesionales de primera línea provenientes de reconocidos organismos públicos y privados, entre los que se mencionan al Dr. Daniel García Delgado (FLACSO), Dra. Mabel Hoyos (INAP), Lic. Daniel Arroyo (Univ. Belgrano), Dr. Arturo Fernández (CONICET), Lic. Hugo Cormick (SIGEN-INAP), Lic. Juan C. Cernuda (UNER), Dr. Juan Godoy (UNER), Lic. Guillermo Schweinchein (INAP), Dra. Susana Campari y Dr. Alfredo Le Pera (UBA) y Lic. Sergio Caletti (UNER).

Para la obtención del título de Master en Administración Pública, además del cursado y aprobación de las materias antes mencionadas, se hace necesaria la preparación y elaboración de una tesis.

Informes: director de la Maestría en Administración Pública, Dr. Rubén N. F. Ingaramo y/o Prof. Mónica Galván, Facultad de Ciencias Económicas de la UNER, Urquiza 552. (3100) Paraná (E.R.) Tel: (0343) 4.222.172 o (0342) 4.890.685. Fax: (0343) 4.230.433 ó (0342) 4.889.850.

E-mail: admpubl@fceco.uner.edu.ar
URL: www.uner.edu.ar

Formosa

Encuentro de Jóvenes Ecologistas

Se realizó en la Universidad el Primer Encuentro de Jóvenes Ecologistas con la participación de la Municipalidad de la ciudad, el gobierno de la provincia y la Fundación Mundo Mejor.

La reunión tuvo lugar en el microcine de la Biblioteca Central de la UNAF, presidido por el rector de la Universidad Antonio Heraldo Prieto, acompañado por el intendente de la ciudad de Formosa, Gabriel Hernández, y por el titular de la cátedra Ecología General de la UNAF, Máximo Gorleri.

El rector Prieto consideró a los objetivos del encuentro como una de las razones que hará que la humanidad se una en prácticas concretas. "La ecología, los derechos humanos, la democracia como forma de vida y la lucha contra la pobreza y el valor de la paz serán los grandes temas por los cuales irá transitando y uniéndose la humanidad".

Una experiencia

Para destacar la necesaria transformación en la relación del hombre con su medio natural, el titular de la UNAF puso de ejemplo la experiencia vivida por Edgard Mitchell, tripulante del Apolo XIV, quien, desde la superficie lunar, contempló la majestuosidad del universo y la belleza de nuestro planeta, conectados en una perfecta armonía.

"El mensaje central en este tipo de jornadas está relacionado a la reflexión que hace Edgard Mitchell sobre el mundo, que consiste en restaurar la unidad del hombre, del planeta y del universo partiendo de la evolución de nuestra conciencia individual a la conciencia universal", destacó el Rector al final de su discurso.

Las exposiciones

El titular de la cátedra de Ecología General de la UNAF, Máximo Gorleri, inició la serie de exposiciones con el tema "Ecología, Juventud y Cultura Política". Luego, la directora de Política y Gestión Ambiental de la Municipalidad de Formosa, Alicia Anchea, se refirió a las tareas que desarrolla el Cuerpo de Defensores del Ambiente, que está integrado por adolescentes y adultos formados por el municipio. Estos realizan operativos de concientización sobre la problemática del medio ambiente y la organización de campañas de recolección y tratamientos de residuos.

General San Martín

Avance tecnológico: e-nose

Creada por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Centro de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA) y la Universidad de General San Martín (UNSAM), apareció desarrollada y fabricada la primera Nariz Electrónica, de múltiples aplicaciones ya sea en la industria alimentaria, la ingeniería biomédica, el control del medio ambiente e incluso la seguridad aérea. La Argentina podría vender narices, no humanas sino electrónicas; es decir, sensores especializados que detectan moléculas gaseosas. Ya existen tres prototipos de este aparato.

Nacida de una colaboración poco frecuente entre el sistema científico y el capital privado, la nariz electrónica local tiene aplicaciones posibles en la industria alimentaria, pero también en la ingeniería biomédica, el control del medio ambiente e incluso la seguridad aérea.

Para exportación

Pero, además, por ser de diseño íntegramente nacional, tiene posibilidades reales de exportación. Con el peso devaluado, puede fabricarse –según su complejidad– a un costo de entre 2000 y 10.000 dólares la unidad y venderse en un mercado mundial que paga entre 10.000 y 70.000. Por último, al ser portátil (y consumir 40 veces menos potencia que muchas de sus potenciales competidoras), tiene más nichos posibles de mercado.

La e-nose surgió de gente que saltó por sobre las cercas. En este caso, las alambradas que separan los predios del Centro Atómico Constituyentes, de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), del Centro de Investigaciones Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA) y los de la Universidad de San Martín (UNSAM), instituciones que históricamente han compartido pocos proyectos.

Núcleo funcional

En los años '80 y '90, el doctor Alberto Lamagna, de la CNEA, diseñaba placas fotovoltaicas, tratando de crear una industria local de energía solar. Pero el colapso de las firmas electrónicas nativas y el poco interés local por las energías verdes llevaron a Lamagna al actual proyecto, junto al ingeniero Jorge Giménez, de CITEFA, experto en películas delgadas.

El núcleo funcional del aparato es un microcircuito sensor de gases, un sutilísimo dibujo de óxido de estaño depositado sobre una laminita de nitruro de silicio, es decir, un chip.

I. de E. Superior del Ejército

Escuela Superior de Guerra

La Escuela Superior de Guerra "Tte. Gral. Luis María Campos" tiene abierta la inscripción para su curso de Planeamiento Educativo a Distancia. Asimismo se brinda información sobre las carreras de grado, Licenciatura en Ciencias de la Educación y de Postgrado, Maestrías en Historia de la Guerra y Estrategia y Geopolítica, y el curso de Extensión Universitaria de Inteligencia Estratégica, así como sobre el desarrollo de Juegos de Simulación Interuniversitarios. Durante el año se desarrollan actos culturales, conferencias y seminarios abiertos al público en general.

Informes: esgpost@iese.edu.ar,

Postgrados@iese.edu.ar;

www.escuelasuperiordeguerra.iese.edu.ar.

Telefax: 4576-5697 / 5757/5689/91

Luis María Campos 480 - CP 1425 - Capital Federal.

Reunión de Auitmer

Se llevó a cabo en la Escuela Superior Técnica "Gral. Manuel Nicolás Savio" (EST), dependiente del Instituto de Enseñanza Superior del Ejército (IESE), la 6ta. Jornada de la Asociación de Universidades e Institutos Tecnológicos del Mercosur (AUITMER), organismo creado el 23 de octubre de 1999, por voluntad de un grupo de instituciones universitarias y superiores de países que integran ese bloque inter-nacional.

La AUITMER constituye un foro donde se discuten las bases de la enseñanza y el reconocimiento mutuo de las ingenierías en el ámbito del MERCOSUR Educativo, así como promover el intercambio y la cooperación entre ellas.

Investigación en el Iese

No debemos olvidar que una de las funciones importantes de la universidad es la investigación porque genera conocimiento, contribuye con el avance de la ciencia y retroalimenta a la comunidad universitaria, enriqueciéndola. Fomentar la investigación genera una universidad académicamente dinámica, inquieta, curiosa, abierta y flexible; ya que la investigación es una actividad creativa que se inicia con la concepción de ideas nuevas o el planteo de problemas. Es un proceso sistemático que se orienta a la búsqueda de nuevos conocimientos que contribuyan o no a la solución de los problemas planteados.

General Sarmiento

Diagnóstico ambiental

Con la presencia de funcionarios del Municipio de San Miguel, autoridades de Campo de Mayo, representantes de la comunidad local y regional y autoridades y docentes de la UNGS, se llevó a cabo en el campus universitario la presentación del Diagnóstico Ambiental Preliminar del Partido de San Miguel, realizado por los estudiantes de la asignatura Laboratorio Intervenciones de dicha Universidad. Esta investigación se efectuó en el marco de un convenio firmado entre la UNGS y la municipalidad de dicho partido.

La presentación

A través de distintos medios audiovisuales, los estudiantes presentaron, en grupos, los temas ambientales analizados: contaminación con residuos sólidos urbanos; contaminación industrial; residuos patógenos; deficiencias en el espacio público; hábitat degradado y pobreza; inundaciones y calidad del agua potable.

Los resultados expuestos muestran la situación ambiental del partido y reflejan la realidad que vive un importante número de pobladores, que se traduce en problemas de salud, vivienda, accesibilidad, etc. La Sociedad de Fomento de Video Alternativo (SOFOVIAL) elaboró un video, emitido durante la presentación, que muestra el trabajo realizado en los distintos barrios, entre ellos Ba. Obligado, Ba. Manuelita, Ba. Mitre.

Pérez Esquivel preside la Comisión de Derechos

La Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) ha creado una Comisión Permanente de Derechos Humanos presidida por el Premio Nobel de la Paz, Dr. Adolfo Pérez Esquivel, con el fin de contar con asesoramiento, promover y atender distintos aspectos relacionados con los derechos humanos.

Los integrantes

Forman parte de ella Raúl Zaffaroni, titular del Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI); Diana Conti, subsecretaria de DDHH de la Nación, Estela Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo; Nora Cortiñas, de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Hernán Villalonga Kinch, presidente de la Fundación de la Universidad (FUNAS), y María Sonderegger, docente ajunta de la cátedra Cultura para la Paz y DDHH de la UBA. Por la UNGS, la integran el secretario general, Prof. José María Beltrame y los docentes José Pablo Martín y Judith Filc.

La Plata

Cuartas Jornadas de Medio Oriente

El Departamento de Medio Oriente (DEMO) del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) realizará sus Cuartas Jornadas de Medio Oriente, en La Plata, en la sede del IRI, el 7 y 8 de noviembre de 2002. Como cada dos años, el DEMO organiza estas jornadas con el fin de brindar un espacio para presentar investigaciones interdisciplinarias dedicadas al estudio del Medio Oriente con la participación de docentes, investigadores y estudiantes que quieran exponer sus ideas y trabajos a una audiencia interesada en el tema. Asimismo, ofrece un ámbito de debate e intercambio destinado a estrechar vínculos con otros centros de estudios internacionales. Estas Jornadas se realizarán un año después del atentado a las Torres Gemelas. Para comprender la nueva situación internacional y su repercusión en el Medio Oriente sugerimos que los trabajos a presentar estén relacionados con los hechos desencadenados el 11 de septiembre.

Áreas temáticas: Movimientos islámicos; terrorismo; la guerra de Afganistán; el proceso de paz entre israelíes y palestinos; la nueva Intifada; religión y política; relaciones multiétnicas; proceso de democratización en las sociedades islámicas y árabes. Requisitos: las propuestas pueden ser individuales o grupales. Deberán presentar un resumen antes del 1 de julio de 2002 que no exceda las 300-400 palabras a simple espacio. El plazo para la entrega de las ponencias se extenderá hasta el 1 de agosto; la ponencia no debe ser superior a las 20 páginas en líneas de 60 caracteres a doble espacio. Enviar un disquete (3 1/4) y dos originales impresos. Para mayor información:

Lic. Pedro Brieger, coordinador
(pbrieger@wamani.apc.org)
Lic. Sandra De Rose, coordinadora
(sderose@starmedia.com)
Calle 48 N° 582. Piso 1° (1900) La Plata
Teléfono: (54-221) 423 0628
E. mail: iri@isis.unlp.edu.ar

Cursos externos

Los cursos externos están pensados para su dictado en sedes externas al ámbito del IRI, con el objeto de extender la actividad académica que se realiza en el Instituto, proyectándola hacia todos aquellos interesados en organizar cursos y seminarios. Los cursos se componen de 12 horas cátedra, con posibilidad de ser estructurados a lo largo de 4 días de una clase de 3 horas cada uno, o bien en forma intensiva, o en 2 días con clases de 3 horas por la mañana y por la tarde.

La Rioja

Nuevos sitios incaicos

Una misión arqueológica del Museo de Ciencias Naturales dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad detectó nuevos sitios correspondientes a la expansión del imperio Inca en el noroeste de la Provincia de La Rioja.

El trabajo de campo se desarrolló en el marco del proyecto "Relevamiento y Digitalización de la traza del Camino Inca en la Sierra de Famatina", dirigido por el ingeniero Manuel Mamani (vicerrector de la UNLAR) y el licenciado Sergio Martín. La misión consistió en el seguimiento del "Qapaqñam" o Camino Inca que cruza por la sierra mencionada uniendo el valle de Famatina con el del Bermejo.

La expedición, encabezada por Martín, contó también con la participación del licenciado Carlos Nazar, arqueólogo de la Universidad Nacional de Catamarca, los baqueanos Modesto y Manuel Gaitán, de Famatina, y el apoyo logístico de la municipalidad de ese departamento.

Los objetivos

Las tareas arqueológicas tuvieron como objetivo seguir la traza de la vialidad incaica, ya reconocida por otros arqueólogos, pero el seguimiento extensivo de la misma, permitió actualizar una buena parte del derrotero de este camino precolombino rectificando un tramo de la traza efectuada por las misiones arqueológicas anteriores. En esta oportunidad, se descubrió un nuevo sitio ubicado a la vera del Camino Inca, que habría significado un eslabón muy importante antes de ascender o descender por las cuestas del Tocino y del Inca indistintamente.

Llenar espacios

El licenciado Martín afirmó que este hallazgo "sigue llenando espacios vacíos de información dado que hasta el presente sólo se contaba con datos muy escasos. La presencia del sitio que denominamos "Cueva del Tocino" permitió completar el sistema de asentamientos que los incas emplazaron en este sector de la provincia y además actualizar un tramo del camino que en la década de 1940, había sido demarcado por una zona errónea".

El arqueólogo Martín confirmó además el hallazgo de un terraplén construido en época del incanato al norte del Departamento Famatina. Esta rampa de casi 20 metros de largo, construida con piedras seleccionadas, permitió salvar un desnivel de aproximadamente dos metros, producido por una barranca de un cauce de agua temporario. En un sector cercano a esta construcción se relevaron varias estructuras que sirvieron de alojamiento y depósito.

Litoral

Proyectos de Extensión de Interés Social

Se llevaron a cabo en el salón del Consejo Superior las Primeras Jornadas de los Proyectos de Extensión de Interés Social (PEIS) de la casa de altos estudios, en las que se presentaron los resultados obtenidos a partir de la concreción de los mencionados proyectos.

Durante toda la jornada, diversas actividades en las que participaron los docentes y alumnos que integran los grupos de trabajo y estudio de cada uno de los PEIS, fueron la instancia propicia para el debate e intercambio de ideas, informes y conclusiones.

Acciones

Por la mañana, diez de los proyectos llevados a cabo entre comienzos del año 2000 y fines de 2001 expusieron sus conclusiones finales; mientras que por la tarde, se concretó la realización de un taller en el que participaron los integrantes de dichos proyectos, los miembros de los nuevos PEIS que comienzan sus actividades en este año y las diferentes instituciones vinculadas con los estudios que realizan los expertos de la UNL.

¿Qué son los PEIS?

Los PEIS son proyectos de la UNL enmarcados en el Programa Universidad Abierta (PUA) de la Secretaría de Extensión a través de los cuales la casa de altos estudios busca promover múltiples formas de interacción con la sociedad teniendo en cuenta su complejidad, su diversidad, sus distintos actores, problemas y demandas concretas.

En la actualidad, los PEIS son una de las acciones de extensión y de vinculación con la sociedad más importantes que tiene la Universidad del Litoral, y lo que caracteriza a este tipo de proyectos es su fuerte relación con diferentes ámbitos sociales con los cuales los equipos interdisciplinarios que los integran trabajan durante aproximadamente dos años.

Objetivos

A partir de las numerosas experiencias existentes, entre las que se cuenta a los proyectos ya realizados y a los que se hallan en desarrollo, desde la UNL se pretende lograr la constitución de una red que considere al entramado social de manera integral, siempre pensando a la Universidad como un punto de comunicación y vínculo permanente con el medio y sus actores, sus instituciones, problemas y demandas más significativos.

Luján

Proyectos productivos de autoempleo

La Universidad ha creado el programa Formulación y Desarrollo de Proyectos Productivos de Autoempleo con los objetivos de contextualizar la situación de las personas adultas mayores de 40 años para fomentar la cultura emprendedora y la dedicación a las actividades de autoempleo, fortalecer las capacidades de los miembros participantes para aprovechar recursos ociosos existentes en el medio y transformarlos en espacios de trabajo, fomentar la asociatividad en formas no tradicionales para propender a la sustentabilidad mediante la escala productiva y comercial y propiciar el desarrollo de la creatividad y la innovación en actividades productivas aprovechando las oportunidades del contexto emergente.

Adultos

Este programa incluye a personas adultas que estén desarrollando proyectos productivos de autoempleo o aquellas que quieran comenzar a formular alguno.

Se trata de trabajos en talleres teórico-prácticos de 3 horas cada uno. El programa permite a los participantes vincularse con temas de su interés o concurrir a todas las reuniones. El dictado se desarrolla los días lunes y viernes de 10 a 13 hs, en la sede de la Universidad Nacional de Luján.

Áreas temáticas

Se trabaja en áreas temáticas específicas: aromáticas y medicinales, lombricultura, huertas familiares, caracoles, paisajismo y jardinería, asistencia en: diseño de proyectos, selección de ideas de negocio-estudio de mercado, organización y gestión, estrategias de financiamiento, comercialización, toma de decisiones, negociación, parámetros de viabilidad y sustentabilidad del proyecto y exportación.

Docentes

Un equipo de especialistas interdisciplinarios de la Universidad Nacional de Luján pertenecientes a las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Comercio Internacional tienen a su cargo el desarrollo de este programa, que otorga certificados de aprobación a aquellas personas que cuentan con el 80% de asistencia a los cursos y presenten proyectos aplicando los conocimientos adquiridos a través de todo el programa.

Mar del Plata

Colegio Nacional Dr. Arturo Illia

En un predio reconocido por tener un amplio y generoso predominio de zonas verdes, en donde se encuentra la ex residencia del legendario Vito Dumas, fue inaugurada la nueva sede del Colegio Nacional Dr. Arturo Illia dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El acto fue presidido por el rector de la Universidad, Dr. Gustavo Daleo. Lo acompañaron el intendente de la ciudad, Arq. Daniel Katz Jora, el director nacional de Gestión Universitaria y ex rector de la UNMDP Arq. Javier Rojo, el secretario académico de la Universidad, Dr. Roberto Vega, la directora y vicedirector del Colegio, Lic. Mónica Grosman y Horacio Gibbs respectivamente. Estaban presentes también los ex rectores Ing. Jorge Petrillo, Cont. Víctor Iriarte, mentor de la creación del Colegio e invitados especiales.

El acto se inició con el izamiento del pabellón nacional por la abanderada del Colegio, Gisela Vega. Luego hicieron uso de la palabra la directora del Colegio, Lic. Mónica Grosman, y el director nacional de Gestión Universitaria, Arq. Javier Rojo. A su turno, el rector Daleo expresó que esta inauguración nace "como una culminación de la historia de luchas que el colegio tiene, en medio de una crisis presupuestaria muy seria, a costa del sacrificio de la propia comunidad universitaria, de la colaboración y el esfuerzo decisivo de la Municipalidad, el Concejo Deliberante, el Club de Padres, las autoridades, docentes y alumnos del Colegio.

Daleo recordó también que el Colegio se funda al recuperarse la democracia y la libertad y que "este edificio es también un modesto homenaje a un gran presidente que tuvo el país, derrocado por los mismos grupos económicos que saquearon la nación y la llevaron a su crisis actual, unidos a las fuerzas retrógradas y oscurantistas que destruyeron la Universidad argentina en 1966".

Finalmente Daleo expresó que el Colegio Illia "continuará enseñando a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser, los cuatro pilares básicos de la educación que la UNESCO propone para la construcción de una sociedad más justa y solidaria. El énfasis en los dos últimos, que son los más difíciles de construir, ha caracterizado siempre al Colegio. Pedimos a los estudiantes que valoren y continúen cultivando la imaginación, el sentido de pertenencia, la creatividad y el espíritu crítico, única respuesta ante la amenaza del pensamiento único".

Río Cuarto

Capacitan a 30 jefes y jefas de hogar sin trabajo

La Universidad Nacional de Río Cuarto insertó en su quehacer cotidiano a 30 jefes y jefas de hogar sin trabajo de la ciudad, a los que capacita en oficios y brinda ayuda social. El secretario de Coordinación Técnica y Servicios de la casa de altos estudios, José Luis Pincini, explicó que se trata de dos planes, uno referido a vivero y parquización, en el que desempeñan tareas doce personas, entre ellas tres mujeres, y otro referido al cuidado y mantenimiento del curso del río Cuarto a su paso por la parte posterior del campus universitario, ubicado en la ruta 8.

El funcionario universitario destacó que a las personas que trabajan en estos planes sociales durante cuatro horas por la mañana, de 8 a 12, se las capacita en las actividades que desarrollan con el propósito de darles las posibilidades de que aprendan un oficio; caso concreto, los rudimentos de jardinería, en el marco del Proyecto de Vivero y Parquización que les permite, una vez concluido el plan social, poder desempeñarse en una actividad cuentapropista.

El personal técnico de la Universidad, tanto de las áreas de la Coordinación Técnica y Servicios como de Extensión y Desarrollo, también los instruye para la preparación de tierras, sembrado y cuidado de plantas, nociones de forestación y poda, así como, en el otro plan, en prácticas de mantenimiento de las costas del cauce del río, afirmado, embolsado de suelo cemento, entre otras acciones.

La Universidad les bonifica a las 30 personas el boleto de ómnibus de ida y vuelta a su domicilio, así como les sirve el desayuno durante sus horas de trabajo como parte de una ayuda social que brinda la casa de altos estudios a estas personas carenciadas, las que reciben como se sabe de parte del Estado nacional un subsidio de 150 pesos por mes.

Pincini dijo que estos jefes y jefas de hogar sin trabajo, entre las que, como queda dicho, hay tres mujeres que se han integrado al área de Parques y Paseos para aprender los rudimentos de la jardinería, por ser aptas para este tipo de actividades, cumplirán un período de tres meses de tareas en la casa de altos estudios, renovables por otro plazo igual.

El secretario de Coordinación Técnica y Servicios recordó que la casa de altos estudios también ya supo tener incorporadas a su quehacer diario a personas que fueron beneficiadas en su momento con los Planes Trabajar, desempeñándose en esa oportunidad en tareas de albañilería, limpieza y pintura.

Rosario

Presentación de trabajos

La pobreza y exclusión social han pasado a ser en nuestros días uno de los problemas más urgentes que enfrenta la humanidad. Consideramos que toda reflexión, análisis, políticas públicas y sociales que se elaboren en torno de los derechos humanos no puede dejar al margen esta acuciante problemática que en los últimos años —reformas neoliberales mediante— pasó a constituirse en condicionante y estructurante de todas las prácticas sociales y culturales y, por ende, de la constitución de los sujetos.

Por otra parte, sostenemos que la Universidad no puede permanecer en silencio frente a esta problemática que la viene afectando desde distintos frentes. Como lugar de transmisión y producción de conocimientos resulta de fundamental importancia que tome posición frente a la misma y se dedique a estudiar las posibles alternativas que permitan suscitar acontecimientos, que aunque pequeños, pueden engendrar nuevos espacios de resistencia.

La realización de este ateneo apunta entonces a abrir un espacio en el que los estudiantes y graduados de la Universidad de Rosario, y quienes quieran sumarse de otras universidades nacionales, transmitan lo que se está haciendo y pensando en los claustros respecto de esta problemática y se permitan reflexionar acerca de posibles articulaciones que se podrían establecer con el resto de la sociedad a fin de construir alternativas y generar otras condiciones que nos ayuden a enfrentar esta compleja situación.

La convocatoria es para docentes, institutos e investigadores de todas las disciplinas a presentar trabajos de investigación, *papers* o monografías conceptuales, diagnósticas o de políticas públicas en torno a esta problemática. La presentación de *abstracts* cierra el 12 de julio, y de los trabajos el 31 de julio del 2002. Los *abstracts* no deberán tener más de 200 palabras. Los trabajos no deberán superar las 10 páginas a doble espacio, letra Times New Roman 12. En el encabezado de los mismos debe constar: nombre y apellido, unidad académica a la que pertenece, dirección electrónica y número de teléfono. Se deberán presentar dos copias del trabajo en papel y una en diskette.

Informes e inscripción: Tel. 480 8590, de 15 a 19 hs.

Organiza: Área de Derechos Humanos de la Dirección de Cultura / Sec. de Extensión de la UNR.

Responsables: Evangelina Canciano, Gerardo Abratti, Paola Cocconi y Silvia Serra.

San Luis

Investigadores lograron producir insulina

Investigadores de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia (FQBYP), y la FICES de Villa Mercedes comenzaron a generar insulina en la UNSL, a partir de páncreas bovino. El trabajo del grupo científico es el primer paso hacia la obtención de insulina de calidad farmacológica. En forma paralela al desarrollo de la metodología para obtención de insulina a escala de laboratorio, se diseñó una planta piloto para su producción. "Si bien el rendimiento y la pureza de la hormona aún no son los deseables para la producción industrial, los primeros resultados obtenidos en menos de dos meses y desarrollando metodología propia a partir de protocolos publicados, son alentadores", indicó el decano de la FQBYP, Julio Raba. El logro pertenece a un grupo de docentes, investigadores y alumnos de las dos Facultades, encabezado por los decanos Julio Raba y Daniel Morano (FICES). En forma paralela al desarrollo de la metodología para obtención de insulina a escala de laboratorio, se diseñó una planta piloto para su producción. En la actualidad, no se produce esta hormona en la Argentina, por lo que debe importarse. Por este motivo, en los últimos meses, se han recibido donaciones de Brasil y España. Hasta el momento el proyecto se ha concretado con el esfuerzo individual y económico de los propios investigadores y la donación de materia prima de la Empresa Quick Food S.A. "Prendemos con esta investigación, además, enviar un mensaje de esperanza a la sociedad argentina, de que a pesar de las grandes dificultades, de las cuales la universidad no es ajena, es posible avanzar en el logro de los objetivos".

Investigadores

Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, Área Química Analítica: Dra. Irma De Vito, Dr. José Enrique Fernández, Dr. Julio Raba, Prof. Juan María Luco; Área Biología Molecular: Dr. Gladis Ciuffo, Lic. Rodrigo Villareal; Área Tecnología Química y Biotecnología: Dra. María Isabel Sanz, Pablo Bogino (alumno). Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales, Proyecto de Investigación Cinética de Reacciones Catalíticas y Diseño de Reactores, Área de Procesos Químicos: Ing. Daniel Enrique Ardissone, Ing. Alicia Bachiller; alumnos de Ingeniería Química: Marcela Baracco, Silvana Muratona, Paola Yacanto, Sergio Pascual, Juan Castro Morichetti, Mario Canestrari, Empresa Quick Food S.A.: Lic. Sergio Orozco, Ing. Sergio Osorio.

Encuentro nacional de paleontólogos

Se realizaron en la sede del rectorado las XVIII Jornadas Argentinas de Paleontología de Vertebrados, organizadas por el Departamento de Geología y la Asociación Paleontológica Argentina. El público pudo participar de este encuentro en la charla del Dr. Guillermo Rougier. Luego la M. Phil Silvia Aramayo se refirió a "170 años del paso de Charles Darwin por Bahía Blanca" (disertación ilustrada con video) y, posteriormente, el Lic. Ricardo Caputo (director del Museo Charles Darwin, de Punta Alta) expuso sobre "Patrimonio paleontológico, yacimiento de huellas de Pehuen Có y la problemática de su conservación". Desde el día siguiente y por cuatro días se expuso en el playón del Bahía Blanca Plaza Shopping una réplica del *Giganotosaurus carolini*, de 14 metros de largo, por 4,50 de alto, realizada por el paleoartista Aldo Beroisa, de Neuquén. Algunas de sus auténticas piezas fueron expuestas en 1995 en la sede del rectorado. A la vez se habilitó una muestra de maquetas y cuadros de dinosaurios y mamíferos extinguidos, confeccionados por paleoartistas locales y del interior. Esta presentación contó con el auspicio de la Cooperativa Obrera.

Cursos de posgrado

"Especialización en gestión de calidad" curso de posgrado organizado por el Departamento de Matemática, cuya inscripción se realizó en avenida Alem 1253, 2° piso, oficina 33. Para mayor información en el teléfono 459-5185.

El Departamento de Economía informa el comienzo del seminario de posgrado "Innovación, cambio tecnológico y organizativo en sistemas agroalimentarios: las nuevas dinámicas territoriales" dictado en el marco del Magister en Economía Agraria y Administración Rural, por las profesoras doctora Graciela Gutman y magister Silvia Gorenstein. Informes: Departamento de Economía, 12 de Octubre y San Juan, Piso 7. Para mayores informes dirigirse al teléfono 4595139.

Becas en medio ambiente

Fulbright, la OEA y el Departamento de Estado de EE.UU. otorgarán becas para posgrado en ese país en áreas relacionadas con la ecología y el medio ambiente. Son requisitos ser ciudadano argentino, tener título universitario y buen promedio académico, TOEFL superior a 480 y antecedentes académicos y laborales en ecología y desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, además de comprometerse a regresar al país una vez concluidos los estudios.

Tecnológica Nacional

Informática e investigación operativa

La UTN, Regional Santa Fe, y la Sociedad Argentina de Informática e Investigación Operativa organiza las 31 Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa.

El encuentro se llevará a cabo en Santa Fe, del 9 al 13 de septiembre, y tiene como finalidad reunir a investigadores, desarrolladores y profesionales para intercambiar sus experiencias tanto científicas como industriales, así como también crear un ámbito propicio para discutir los resultados ya alcanzados y las tendencias futuras en las áreas de Ingeniería de Software y Tecnología de Base de Datos.

Se invita a presentar trabajos originales en el área de ingeniería de software y base de datos, desde investigaciones científicas a aplicaciones industriales y de negocios, los cuales hayan tenido un impacto significante en el área. Durante este simposio se realizarán sesiones de contribución técnico-académica evaluadas por un comité internacional; sesiones de posters, paneles, charlas y conferencias a cargo de miembros del comité de programa e invitados y tutoriales.

Los trabajos presentados deben pertenecer preferentemente a alguna de las siguientes áreas: Software Quality: Testing, Quality Assurance, etc., Software Architectures, Software Process, Process Maturity, COTS Integration Internet and Web Software, Distributed Objects Reuse and Components Requirements Engineering, Design Patterns, Risk Metrics, Database technology, Advances in object-oriented theory and formal development, Practice of object-oriented technology and its application in industrial environments Education in software engineering, Geographic Information Systems AOP-Aspect-Oriented Programming.

Presentación de trabajos

Con el objetivo de incentivar una mayor distribución electrónica de los artículos, se sugiere a los autores presentar artículos en inglés. Los artículos técnicos y descripción de proyectos deberán seguir el siguiente formato: no más de 15 páginas, doble espaciado, tamaño 11, papel A4 (210 x 297 mm), incluyendo nombre y dirección de los autores, figuras y referencias. Los artículos deberán incluir también un resumen de no más de 200 palabras y palabras claves. El formato para la versión final será informado junto con la carta de aceptación del artículo. Los autores serán informados inmediatamente la recepción de artículos.

Villa María

Evolución y creatividad léxica

Se realizará el curso Dinámica de la Evolución y Creatividad Léxica a cargo de la licenciada Esther Díaz y dirigido a docentes del nivel medio y público en general. Las clases tendrán lugar en la sede de la calle Mendoza 1360, durante junio. Para informes e inscripciones dirigirse a la Secretaría de Investigación y Extensión del Instituto de Ciencias Humanas, sito en Mendoza 1360, planta alta.

Idiomas clásico y modernos

En agosto de este año comenzará a dictarse este programa, que consiste en cursos regulares de idioma inglés, francés, portugués y latín. Las inscripciones se están aceptando en la Secretaría de Investigación y Extensión del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas, sito en Mendoza 1360, planta alta, teléfono 4539103 / 106.

E-mail secinves@ich.unvm.edu.ar.

Cátedra Libre: Repensar la Argentina

En el marco de la Cátedra Libre, que como todos los años está organizada por el Instituto de Extensión de la Universidad, se propone esta vez el análisis de la actual situación argentina en su oscilante condición entre el estado social y el conflicto.

Las exposiciones estarán a cargo de destacadas figuras del ámbito intelectual. Han confirmado su participación: Mario O'Donnell, ex secretario de Cultura de la Nación; Silvio Maresca, director de la Biblioteca Nacional; Abel Posse, embajador argentino ante la UNESCO y Ana Jaramillo, rectora de la Universidad Nacional de Lanús. También han sido convocados el periodista Miguel Clariá, la licenciada Cristina Petit de Monestés y el licenciado Gustavo Cosacov. Los encuentros serán quincenales y se desarrollarán los días miércoles a las 20 hs., en el Aula B I I del Campus Universitario.

Maestría en Relaciones Internacionales

La Maestría es coordinada por el Instituto de Ciencias Sociales de nuestra Universidad y tendrá como objetivo otorgar a graduados universitarios de diversas áreas la posibilidad de formarse para el análisis profesional de temas internacionales y regionales. El cursado de esta Maestría dura dos años y medio, y se realiza mediante una estructura académica mixta de cátedras teórico-prácticas y disertaciones a cargo de expertos especialmente invitados.

Consejo Universitario Iberoamericano

Las universidades de América Latina, España y Portugal constituirán, a fin de año, un Consejo Universitario Iberoamericano, institución que nacerá con el objetivo fundamental de consolidar el espacio iberoamericano de educación superior. La iniciativa cuenta ya con el apoyo de asociaciones de universidades y responsables de sistemas de educación superior de diez países iberoamericanos. Para consolidar ese espacio institucional, el Consejo Universitario Iberoamericano, que se constituirá durante una reunión que se celebrará en Colombia, promoverá un foro de reflexión permanente sobre la educación superior en Iberoamérica e impulsará la cooperación entre las instituciones universitarias de los diferentes países que lo integren. El CIN participará con la presencia del presidente de la Comisión de Relaciones Institucionales, M.V. Alberto Dibbern, de la Universidad Nacional de La Plata.

Programa de Estudios de Honor

La oportunidad de tomar clases diseñadas por el mismo estudiante, un tercer idioma y seminarios interdisciplinarios, en salones pequeños e individuales, son algunas de las oportunidades que brinda el Programa de Estudios de Honor de la Universidad de Puerto Rico, en Recinto de Río Piedras. El objetivo del Programa de Estudios de Honor, dirigido por la profesora Idsa Alegría, es promover la formación educativa del estudiante dentro de un marco interdisciplinario. El Programa tiene la visión de expandir el currículo del estudiante hacia diversas áreas. Asimismo, el estudiante tiene acceso a una serie de beneficios académicos especiales tales como clases pequeñas y personalizadas, seminarios y una investigación.

Delicada cuestión en el MIT

Una serie notable de suicidios producidos en el seno del alumnado del Massachusetts Institute of Technology (MIT) en los últimos años ha provocado honda preocupación en la comunidad universitaria del prestigioso centro de estudios. Los reiterados hechos han levantado un intenso debate entre los expertos en

ciencias de la educación, psicólogos y psiquiatras sobre las responsabilidades de una institución respecto de la salud mental de sus alumnos y sobre los límites hasta dónde se puede llegar en el cuidado y prevención de este tipo de actitudes de vida o muerte con respecto a los jóvenes que cursan carreras en un ámbito educativo de alta exigencia. El tema ya se ha hecho público en numerosas publicaciones de difusión masiva, entre ellas *The Chronicle of Higher Education*, de Washington, de donde extractamos estos datos.

Ingreso universitario en Rusia

Un estudio de la fundación rusa INDEM, que preside Gueorgui Satarov, reveló hace poco que una de las maquinarias más aceitadas de corrupción que se encuentran en Rusia es la de los sobornos para obtener que un aspirante pueda ingresar en la universidad. Esta corrupción supone, dice la INDEM, el desembolso de unos 449 millones de dólares anuales y constituye el índice más elevado en la estadística de corrupción del país, seguida por los sobornos a la policía, con 368 millones. La lista de sobornos exhibe la presencia de casi todos los servicios públicos. Más allá del aspecto moral, la primacía del soborno "educativo" habla de una sociedad sumamente interesada en la educación, según se desprende del informe ofrecido por el servicio de la agencia EFE.

Puerto Rico: nueva ley universitaria

La aprobación reciente del anteproyecto para la creación de una nueva ley orgánica que reedificará la forma de gobernabilidad y operación del Sistema de la Universidad de Puerto Rico (UPR), es un paso trascendental en la historia del país, porque derogará los estatutos vigentes que prevalecen en dicha institución desde 1966. Este proyecto del Senado fue descrito por sus gestores como una de avanzada, comprensible y de nivel académico responsable. Se trata de una revisión que cubre todos los aspectos académicos, fruto de un proceso de consulta de más de un año, nueve días de vistas públicas, noventa ponencias y 900 vistas oculares en las cuales participaron cerca de 76 docentes.

El CIN organiza la elección de un representante para el Consejo de la Magistratura

El CIN tiene a su cargo la organización de los comicios para la elección de un representante de los profesores de las Universidades Nacionales.

La Ley N° 24.937 implementa el Consejo de la Magistratura, organismo creado en la última reforma constitucional.

El artículo 4° establece su composición en la cual reserva dos lugares para representantes del ambiente académico y científico. Uno de ellos es elegido por el Plenario del Consejo, y el otro, por sus pares de entre los profesores titulares regulares u ordinarios de todas las Universidades Nacionales; el

CIN en tiene este último caso la responsabilidad de llevar adelante los comicios.

Estando próximo a vencer el mandato de estos representantes, se han iniciado las tareas de aprestamiento de los padrones. Se ha fijado el 8 de octubre como fecha de la elección, simultáneamente en todo el país como distrito único, habiéndose designado como miembros de la Junta electoral a los Sres. rectores Lic. Daniel Malcolm (U. N. de Gral. San Martín), Lic. Amalia Testa (U. N. de Luján) e Ing. Héctor Brotto (U. Tecnológica Nacional) (Consultar página web Resol. C. E. N° 236/02)

La CIN en los medios

Diario *Página 12*, 2 de mayo de 2002

Reclamo del CIN al Gobierno. Rectores, no recortes

Los rectores de las Universidades nacionales, tras solicitar una entrevista con el Presidente, les reclamaron a las autoridades nacionales "el envío de los fondos correspondientes al pago de haberes, incentivos y otros gastos de funcionamiento" [...]

Diario *La Nación*, 8 de mayo de 2002

Los rectores ofrecerán su aporte a Duhalde

Audiencia. Los rectores de las Universidades Públicas le ofrecerán al presidente Eduardo Duhalde su aporte para enfrentar la crisis del país. Así lo decidió la reunión plenaria del CIN [...]

Diario *Clarín*, 18 de junio de 2002

Duhalde: el Estado elegirá a las Universidades como consultoras. Recurrirán a profesores universitarios para asesorías que antes realizaban empresas privadas

Sigue a estos títulos a toda página, una extensa nota con la crónica de la reunión del CIN con el presidente Duhalde, cuyo desarrollo sintético se puede leer en **CIN Crónicas** de este Boletín [...]

Diario *La Nación*, 19 de junio de 2002

Los rectores ofrecieron colaboración

Dos promesas. El presidente Eduardo Duhalde tiene desde ayer una idea detallada de lo que las Universidades Públicas pueden aportar al país. La recibió de los rectores, reunidos en el CIN, quienes durante una hora y media dieron ejemplos a Duhalde de su capacidad productiva instalada [...]

Diario *Página 12*, 28 de junio de 2002

Rectores

Los rectores de las 36 universidades nacionales reclamaron ayer la "urgente" asignación de los recursos presupuestarios adeudados desde el año pasado, para afrontar los gastos de funcionamiento de las casas de estudios y otorgar becas a los estudiantes [...]

Diario *La Nación*, 3 de julio de 2002

Alerta de los rectores por la falta de recursos

En crisis. Una vez más las universidades nacionales advirtieron que el retraso en el envío de fondos, que se suman a las deudas del año último, amenaza seriamente su posibilidad de funcionamiento. Así lo expresó en una declaración el CIN, que las agrupa [...]

Diario *Clarín*, 28 de junio de 2002. Editorial: Las universidades, asesoras del Estado

Frente a la incuestionable necesidad estatal de contar con servicios expertos, resulta plausible el proyecto del Gobierno y del CIN de promover la contratación de profesores de las universidades nacionales. Todos los Estados requieren, en forma permanente, el aporte de profesionales para efectuar auditorías y consultorías del más variado tenor. Rubros tales como el medio ambiente, la informática o la salud, por ejemplo, exigen el aporte de recursos humanos calificados. En general, como en un gran porcentaje de casos las problemáticas se relacionan con aspectos temporarios, es usual que se recurra para su ejecución a equipos externos a la planta permanente de la administración pública.

En otros países es usual que se recurra a las universidades para que presten estos servicios, pero en la Argentina esta alternativa no es un hábito. Por el contrario, la regla es la contratación de consultoras que cobran sumas muy importantes y que, para la ejecución de esos trabajos, subcontratan a profesionales universitarios con baja retribución. Especialmente a partir de la década de los noventa, se consolidó la costumbre de utilizar créditos internacionales para financiar trabajos de

consultoría, generalmente costosos y no siempre de la calidad esperada. De hecho, los organismos financieros suelen sugerir la contratación de su propia red de muy bien pagos expertos. Durante el año pasado, por ejemplo, el Estado contó con un presupuesto de 600 millones de dólares para contratar consultorías en distintos proyectos.

Pero la crisis obliga a ajustar gastos y, por una vez, ello puede tener un costado positivo. En efecto, hay una iniciativa del Gobierno y del CIN para que se contraten profesores de las 37 universidades nacionales para efectuar trabajos de consultoría.

Además del ahorro de costos sobrevaluados, la idea es que el dinero público circule dentro del propio Estado, además de aprovecharse de manera genuina la inteligencia muy bien abonada de las universidades nacionales. Desde armar computadoras más barato, hasta la construcción de viviendas económicas, pasando por programas para evitar inundaciones o la producción de medicamentos genéricos, con muchas las actividades de calidad que ya hacen las universidades y que podrían expandirse, aprovechando los recursos desarrollados con fondos públicos.

29 de mayo. Se realiza una reunión ampliada del CE. Se analizan diversas cuestiones pendientes, entre ellas la invitación a las Universidades para participar en la Feria Internacional del Libro Universitario que se realizará en México, la confusa convocatoria a la reunión del Consejo Interuniversitario de Ciencia y Tecnología (CICYT), que impidió la participación de los representantes regionales y el pedido de entrevista al presidente Duhalde. Luego de variados reflexiones y reclamos de los rectores sobre la situación económica y financiera de las Universidades, se debate el posible contenido de este encuentro. A partir de las 14.30 se recibe al Secretario de Políticas Universitarias, Dr. Juan Carlos Pugliese, quien participa de la sesión para presentar el modelo de distribución presupuestaria aplicado para distribuir casi 34 millones de pesos del Presupuesto de este año. Previamente, al conocer la preocupación general de los rectores sobre los atrasos de fondos, informa y detalla sobre diversos aspectos de la deuda 2001 de transferencias para mantenimiento y otros rubros, que asciende a 56 millones de pesos, y explica la posible forma de pago. Después, funcionarios de la SPU explican con transparencias el modelo de distribución y responden y aclaran las numerosas objeciones y observaciones de los presentes sobre este instrumento, al que definieron como absolutamente técnico. Tras un largo intercambio de opiniones, se entrega a cada rector el documento explicati-

vo, para su estudio posterior. Asimismo se acuerda formar un ámbito de trabajo común SPU/CIN para elaborar el Presupuesto 2003.

6 de junio. Reunión del CE. Se estudian notas recibidas por la Secretaría Técnica sobre diversas cuestiones universitarias y se acude a una entrevista en el Ministerio con el doctor Juan Carlos Pugliese, secretario de Políticas Universitarias.

18 de junio. El presidente Duhalde recibe el Comité Ejecutivo del CIN, que le propone una serie de acciones posibles en estos momentos de crisis. El Presidente escucha atentamente y se compromete a normar la elevación de las Universidades Nacionales al rango de consultoras privilegiadas del Estado. Encomienda la tarea de elaborar un proyecto a la ministra Graciela Giannettasio y al Dr. Pugliese, quienes acompañan al CIN en esta reunión. Se acuerda una segunda reunión, en treinta días, en la que se le ofrecerán acciones de todas las casas de estudios en orden a paliar la actual crisis. Por la tarde recibe al CIN la ministra de Trabajo, Empleo y seguridad social, con quien se analiza la articulación de la cartera con las Universidades en cuanto a la instrumentación del Programa de Jefas de Hogar, en cuestiones como la fiscalización, formulación de proyectos de trabajo comunitario y capacitación. Los rectores se comprometieron, además, a estudiar formas de hacer productivos proyectos de trabajo social, para asegurar en el tiempo al propio programa.

prometeo
libros

Av. Corrientes 1916 - (C1045AAO) Buenos Aires
Tel: (54-11) 4952-4486/8923 - Fax: (54-11) 4953-1165
E-mail: info@prometeolibros.com
http.www.prometeolibros.com



CATALINAS SUITES
BUENOS AIRES

APART HOTEL / TIEMPO COMPARTIDO

*Las ventajas
de un Hotel
y el confort
de su casa*

Promoción especial para
rectores, docentes y funcionarios
de las Universidades Nacionales

Tucumán 313 - Telefax: (54-11) 4314-1400
(1049) Buenos Aires
E-mail: catalinas@hotelnet.com.ar

El arancel, en el centro de la escena

discute la derogación de un artículo que habilita a las universidades a cobrar sus servicios

Alianza rechaza el arancel, pero el PJ lo impulsa • En tres meses estará listo el proyecto de reforma • Los rectores piden presupuesto para todos los niveles educativos

Raquel San Martín
Redacción de LA NACION

Las dos posiciones volvieron a chocar ayer, cuando un grupo de rectores de universidades públicas se acercó a entregarle

educación superior en la Argentina estará el año próximo

PRESENTARON UN PROYECTO DE LEY EN DIPUTADOS

Manifiesto de los rectores universitarios para aumentar el presupuesto

... años • Y proponen "impuestos contributiva"

tenden un aumento gradual de los efectos que tomen en cuenta

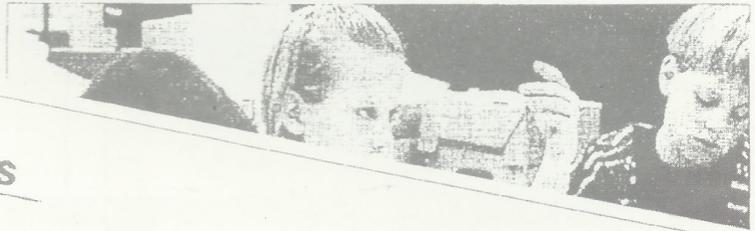
LA CRISIS UNIVERSITARIA

Los rectores de las universidades nacionales han decidido "tomar el toro por las astas"

Lanzaron una campaña por una Ley de Protección a la Educación Pública, para impedir más recortes en los presupuestos

Por Albino Dubove

... de las 17 universidades ... en el último



propia de la ... todo el país ... de pensar ... conflictos ... a década de ... a democra ... nica de la e ... A la entu ... dica de ac ... des univers ... minó desde ... runiversitar ... escató

Para multiplicar los fondos y que la universidad no sea privatizada

rectores presentaron un proyecto de ley que aumenta un 50 por ciento el presupuesto. "Es la propuesta más ambiciosa"

Por Javier Lorente

iversidades no pueden ser privatizadas y el presupuesto educativo aumentará en cinco años. El proyecto fue aprobado ayer por los rectores universitarios que, a través de una campaña de recolección de firmas de apoyo, presentaron una propuesta que cumple, el país se deteriora

UN PROBLEMA NACIONAL

La inversión educativa decrece, pero aumenta cada vez más la hipotecas

Decimos que la educación es deficiente, pero damos la espalda a la hora de aportar algo para mejorarla. Que candidato hablo en estos días de mejorar el presupuesto para la enseñanza y asegurar